

**ACTA #1.**

**ACTA DE LA SESIÓN DEL PRIMER PERIODO  
EXTRAORDINARIO DE SESIONES DEL DÍA VEINTIOCHO DE  
ENERO DE DOS MIL DIECISIETE, CORRESPONDIENTE AL PRIMER  
RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL  
CELEBRADA POR LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL  
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE  
CHIAPAS.**

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes the need for transparency and accountability in financial reporting.

2. The second part of the document outlines the various methods and techniques used to collect and analyze data. It includes a detailed description of the experimental procedures and the tools used for data collection.

3. The third part of the document presents the results of the study, including a comparison of the different methods and techniques used. It discusses the strengths and weaknesses of each method and provides a summary of the findings.

4. The fourth part of the document discusses the implications of the study and provides recommendations for future research. It highlights the need for further investigation into the effectiveness of the different methods and techniques used.

5. The fifth part of the document concludes the study and provides a final summary of the findings. It reiterates the importance of maintaining accurate records and the need for transparency and accountability in financial reporting.

6. The sixth part of the document provides a detailed description of the experimental procedures and the tools used for data collection. It includes a list of the equipment and materials used and a description of the experimental setup.

7. The seventh part of the document presents the results of the study, including a comparison of the different methods and techniques used. It discusses the strengths and weaknesses of each method and provides a summary of the findings.

8. The eighth part of the document discusses the implications of the study and provides recommendations for future research. It highlights the need for further investigation into the effectiveness of the different methods and techniques used.

9. The ninth part of the document concludes the study and provides a final summary of the findings. It reiterates the importance of maintaining accurate records and the need for transparency and accountability in financial reporting.

10. The tenth part of the document provides a detailed description of the experimental procedures and the tools used for data collection. It includes a list of the equipment and materials used and a description of the experimental setup.

11. The eleventh part of the document presents the results of the study, including a comparison of the different methods and techniques used. It discusses the strengths and weaknesses of each method and provides a summary of the findings.

12. The twelfth part of the document discusses the implications of the study and provides recommendations for future research. It highlights the need for further investigation into the effectiveness of the different methods and techniques used.

13. The thirteenth part of the document concludes the study and provides a final summary of the findings. It reiterates the importance of maintaining accurate records and the need for transparency and accountability in financial reporting.

14. The fourteenth part of the document provides a detailed description of the experimental procedures and the tools used for data collection. It includes a list of the equipment and materials used and a description of the experimental setup.

15. The fifteenth part of the document presents the results of the study, including a comparison of the different methods and techniques used. It discusses the strengths and weaknesses of each method and provides a summary of the findings.

16. The sixteenth part of the document discusses the implications of the study and provides recommendations for future research. It highlights the need for further investigation into the effectiveness of the different methods and techniques used.

17. The seventeenth part of the document concludes the study and provides a final summary of the findings. It reiterates the importance of maintaining accurate records and the need for transparency and accountability in financial reporting.

18. The eighteenth part of the document provides a detailed description of the experimental procedures and the tools used for data collection. It includes a list of the equipment and materials used and a description of the experimental setup.

19. The nineteenth part of the document presents the results of the study, including a comparison of the different methods and techniques used. It discusses the strengths and weaknesses of each method and provides a summary of the findings.

20. The twentieth part of the document discusses the implications of the study and provides recommendations for future research. It highlights the need for further investigation into the effectiveness of the different methods and techniques used.

21. The twenty-first part of the document concludes the study and provides a final summary of the findings. It reiterates the importance of maintaining accurate records and the need for transparency and accountability in financial reporting.

22. The twenty-second part of the document provides a detailed description of the experimental procedures and the tools used for data collection. It includes a list of the equipment and materials used and a description of the experimental setup.

23. The twenty-third part of the document presents the results of the study, including a comparison of the different methods and techniques used. It discusses the strengths and weaknesses of each method and provides a summary of the findings.

24. The twenty-fourth part of the document discusses the implications of the study and provides recommendations for future research. It highlights the need for further investigation into the effectiveness of the different methods and techniques used.

25. The twenty-fifth part of the document concludes the study and provides a final summary of the findings. It reiterates the importance of maintaining accurate records and the need for transparency and accountability in financial reporting.

26. The twenty-sixth part of the document provides a detailed description of the experimental procedures and the tools used for data collection. It includes a list of the equipment and materials used and a description of the experimental setup.

27. The twenty-seventh part of the document presents the results of the study, including a comparison of the different methods and techniques used. It discusses the strengths and weaknesses of each method and provides a summary of the findings.

28. The twenty-eighth part of the document discusses the implications of the study and provides recommendations for future research. It highlights the need for further investigation into the effectiveness of the different methods and techniques used.

29. The twenty-ninth part of the document concludes the study and provides a final summary of the findings. It reiterates the importance of maintaining accurate records and the need for transparency and accountability in financial reporting.

30. The thirtieth part of the document provides a detailed description of the experimental procedures and the tools used for data collection. It includes a list of the equipment and materials used and a description of the experimental setup.

31. The thirty-first part of the document presents the results of the study, including a comparison of the different methods and techniques used. It discusses the strengths and weaknesses of each method and provides a summary of the findings.

32. The thirty-second part of the document discusses the implications of the study and provides recommendations for future research. It highlights the need for further investigation into the effectiveness of the different methods and techniques used.

**ACTA #1.**

**ACTA DE LA SESIÓN DEL PRIMER PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DEL DÍA VEINTIOCHO DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE, CORRESPONDIENTE AL PRIMER RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL CELEBRADA POR LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.**

**DIPUTADO PRESIDENTE****EDUARDO RAMÍREZ AGUILAR**

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las Ocho Horas con Veinte minutos del día VEINTIOCHO DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE, se reunieron en la Sala de Sesiones del Honorable Congreso del Estado, con el objeto de celebrar su Primer Periodo Extraordinario de Sesiones correspondiente al Primer Receso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado; el Diputado Presidente Eduardo Ramírez Aguilar, dijo: "HONORABLE ASAMBLEA... LA COMISIÓN PERMANENTE EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 25 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO, CONVOCO AL PLENO DEL CONGRESO DEL ESTADO A SU PRIMER PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL PRIMER RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE ESTA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA... SOLICITO A LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS, ABRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO, HASTA POR 2 MINUTOS PARA QUE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS REGISTREN SU ASISTENCIA".- En ese momento la Secretaría de Servicios Parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado y una vez transcurrido el tiempo; el Diputado Presidente agregó: "SOLICITO A LA SECRETARÍA, CIERRE EL SISTEMA ELECTRÓNICO".- En ese momento la Secretaría de Servicios Parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado e imprimió la lista de asistencia de los diputados, la cual corre agregada como parte integral del acta. Así mismo se hace constar la asistencia de la Diputada Cecilia López Sánchez, quien no se registró por medio del sistema electrónico. Obran en poder de esta secretaría las licencias de los siguientes legisladores: Diputada Magdalena González Esteban, Diputado Williams Oswaldo Ochoa Gallegos, Diputada Zoila Rivera Díaz y la Diputada Isabel Villers Aispuro.- Seguidamente el Diputado Presidente dijo: "HABIENDO QUÓRUM, DE TREINTA Y CUATRO DIPUTADOS SE ABRE LA SESIÓN DEL PERIODO EXTRAORDINARIO". (Toco el Timbre) y agregó: "SOLICITO A LA HONORABLE ASAMBLEA Y AL PÚBLICO PRESENTE PONERSE DE PIE, PARA INAUGURAR EL PRIMER PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES".- Los legisladores y el público presente se pusieron de pie, por lo que el Diputado Presidente agregó: "HONORABLE ASAMBLEA: SIENDO LAS OCHO HORAS CON VEINTIÚN MINUTOS DEL DÍA VEINTIOCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 47 FRACCIÓN PRIMERA, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL;

DECLARA INAUGURADO EL PRIMER PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL PRIMER RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE ESTA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA... SOLICITO A LA HONORABLE ASAMBLEA Y AL PÚBLICO PRESENTE TOMAR ASIENTO".- En ese momento los legisladores y el público presente dieron cumplimiento a lo solicitado, por lo que el Diputado Presidente agregó: "CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 36 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, FABIOLA RICCI DIESTEL, DE LECTURA AL DECRETO NUMERO 126, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL NUMERO 278, DE FECHA 25 DE ENERO DE 2017, POR EL QUE SE CONVOCA A PERIODO EXTRAORDINARIO".- El legislador dio lectura al Decreto, mismo que se transcriben íntegramente:-----

----- **Decreto Número 126** -----

Manuel Velasco Coello, Gobernador Constitucional del Estado de Chiapas, a sus habitantes hace saber, que la Honorable Sexagésima Sexta Legislatura del mismo, se ha servido dirigir al Ejecutivo a su cargo el siguiente. -----

----- **Decreto Número 126** -----

La Comisión Permanente de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Chiapas, en uso de las facultades que le concede la Constitución Política Local; y, -----

----- **Considerando** -----

Que de conformidad a lo dispuesto en los artículos 39, párrafo segundo; 47, fracción I, de la Constitución Política local y 2º. Numerales 3 y 5, de la de la Ley Orgánica del propio Poder Legislativo, el Congreso del Estado, tendrá los periodos extraordinarias para los que sea convocado por la Comisión Permanente, por acuerdo de ella misma, o a moción del Poder Ejecutivo del Estado o de la Junta de Coordinación Política, pero en tales casos se ocupara del asunto o asuntos para los que fue convocado.-----

Que con fecha 25 de enero de 2017, en Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente del Congreso del Estado, acordó convocar a las Diputadas y los Diputados Integrantes de esta Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Chiapas, al Primer Período Extraordinario de Sesiones correspondiente al Primer Receso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional, a celebrarse el próximo sábado 28 de enero del año en curso, en el Recito oficial de esta Legislatura, con el objeto de dar trámite Legislativo a los siguientes asuntos: --- INICIATIVA DE DECRETO QUE ABROGA EL DECRETO POR EL QUE SE CREA EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA SOCIAL DEL ESTADO, PRESENTADA POR EL LICENCIADO MANUEL VELASCO COELLO, GOBERNADOR DEL ESTADO.-----

INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTICULO 91 DEL CÓDIGO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE CHIAPAS PRESENTADA POR EL DIPUTADO FIDEL ÁLVAREZ TOLEDO, INTEGRANTE DE ESTA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA. -----

INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LAS FRACCIONES IX Y XXI DEL ARTICULO 44 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS, PRESENTADA POR EL DIPUTADO EDUARDO RAMÍREZ AGUILAR, INTEGRANTE DE ESTA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA. -----

INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN EL PRIMER PÁRRAFO

EDUARDO RAMÍREZ AGUILAR, INTEGRANTE DE ESTA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA. -----

INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTICULO 2971 Y EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTICULO 2973 DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE CHIAPAS, PRESENTADA POR EL DIPUTADO EDUARDO RAMÍREZ AGUILAR, INTEGRANTE DE ESTA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA. -----

INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE CREA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, PRESENTADA POR EL DIPUTADO EDUARDO RAMÍREZ AGUILAR, INTEGRANTE DE ESTA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA. -----

INICIATIVA DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL ESTADO DE CHIAPAS, PRESENTADA POR LA DIPUTADA PATRICIA DEL CARMEN CONDE RUIZ, INTEGRANTE DE ESTA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA. -----

INICIATIVA DE DECRETO QUE ADICIONA EL ARTICULO 298 BIS AL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE CHIAPAS, PRESENTADA POR EL DIPUTADO WILLIAMS OSWALDO OCHOA GALLEGOS, INTEGRANTE DE ESTA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA. -----

INICIATIVA DE DECRETO QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE CHIAPAS, PRESENTADA POR EL DIPUTADO WILLIAMS OSWALDO OCHOA GALLEGOS, INTEGRANTE DE ESTA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA. -----

PROPUESTA PARA OTORGAR LA MEDALLA "MANUEL VELASCO SUÁREZ", AL MINISTRO EN RETIRO MARIANO AZUELA GÜITRÓN". -----

ACTO MEDIANTE EL CUAL EL LICENCIADO MANUEL VELASCO COELLO, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS, PRESENTARÁ ANTE ESTE PODER LEGISLATIVO, SU CUARTO INFORME DE GOBIERNO SOBRE LA SITUACIÓN QUE GUARDAN LOS DIFERENTES RAMOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL. -----

#### ----- **Transitorio** -----

**Artículo Único.-** El Presente Decreto comenzará a regir a partir de la presente fecha. -----

El Ejecutivo del Estado dispondrá se publique, circule y el Honorable Congreso del Estado, proveerá su debido cumplimiento. -----

Dado en el Salón de Usos Múltiples del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Chiapas, en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez; a los 25 días del mes de enero de 2017. - D. VP. C. Patricia del Carmen Conde Ruiz.- D. S. C. Silvia Lilian Garcés Quiroz.- Rubricas. -----

De conformidad con la fracción I del artículo 59 de la Constitución Política Local y para su observancia, promulgo el presente Decreto en la Residencia del Poder Ejecutivo del Estado, en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a los 25 días del mes de enero del año dos mil diecisiete. -----

Manuel Veiasco Coello, Gobernador del Estado de Chiapas.- Juan Carlos Gómez Aranda, Secretario General de Gobierno.- Rúbricas. -----

Al finalizar su lectura, la Diputada Secretaria dijo: "ESTA LEÍDO EL PERIÓDICO OFICIAL, DIPUTADO PRESIDENTE".- Posteriormente la Diputada Presidenta Patricia del Carmen Conde Ruiz ocupó su lugar en el presidium y agregó:

DEL ARTICULO 2971 Y EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTICULO 2973 DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE CHIAPAS, PRESENTADA POR EL DIPUTADO EDUARDO RAMÍREZ AGUILAR, INTEGRANTE DE ESTA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA. -----

INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE CREA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, PRESENTADA POR EL DIPUTADO EDUARDO RAMÍREZ AGUILAR, INTEGRANTE DE ESTA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA. -----

INICIATIVA DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL ESTADO DE CHIAPAS, PRESENTADA POR LA DIPUTADA PATRICIA DEL CARMEN CONDE RUIZ, INTEGRANTE DE ESTA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA. -----

INICIATIVA DE DECRETO QUE ADICIONA EL ARTICULO 298 BIS AL CODIGO CIVIL DEL ESTADO DE CHIAPAS, PRESENTADA POR EL DIPUTADO WILLIAMS OSWALDO OCHOA GALLEGOS, INTEGRANTE DE ESTA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA. -----

INICIATIVA DE DECRETO QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE CHIAPAS, PRESENTADA POR EL DIPUTADO WILLIAMS OSWALDO OCHOA GALLEGOS, INTEGRANTE DE ESTA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA. -----

PROPUESTA PARA OTORGAR LA MEDALLA "MANUEL VELASCO SUÁREZ", AL MINISTRO EN RETIRO MARIANO AZUELA GÚITRÓN". -----

ACTO MEDIANTE EL CUAL EL LICENCIADO MANUEL VELASCO COELLO, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS, PRESENTARÁ ANTE ESTE PODER LEGISLATIVO, SU CUARTO INFORME DE GOBIERNO SOBRE LA SITUACIÓN QUE GUARDAN LOS DIFERENTES RAMOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL. -----

Por las anteriores consideraciones y fundamentos expuestos, la Comisión Permanente de la Sexagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado, expide el siguiente: -----

#### ----- Decreto -----

**Artículo único.**- Se convoca a las Diputadas y Diputados integrantes de la Sexagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Chiapas, al Primer Periodo Extraordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Receso del Segundo Año de Ejercicio constitucional, a partir del próximo Sábado 28 de enero del año en curso, en la Sede de esta Legislatura, con el objeto de dar trámite legislativo a los siguientes asuntos. -----

INICIATIVA DE DECRETO QUE ABROGA EL DECRETO POR EL QUE SE CREA EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA SOCIAL DEL ESTADO, PRESENTADA POR EL LICENCIADO MANUEL VELASCO COELLO, GOBERNADOR DEL ESTADO. -----

INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTICULO 91 DEL CÓDIGO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE CHIAPAS PRESENTADA POR EL DIPUTADO FIDEL ÁLVAREZ TOLEDO, INTEGRANTE DE ESTA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA. -----

INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LAS FRACCIONES IX Y XXI DEL ARTICULO 44 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS, PRESENTADA POR EL DIPUTADO

"HONORABLE ASAMBLEA... LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PRESENTA DICTAMEN ESCRITO RELATIVO A LA INICIATIVA DE DECRETO QUE ABROGA EL DECRETO POR EL QUE SE CREA EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA SOCIAL DEL ESTADO... POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, SILVIA LILIAN GARCÉS QUIROZ, DE LECTURA A LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL DICTAMEN".- La legisladora dio lectura al dictamen de referencia, el cual corre agregado como parte integral del acta. Al finalizar la lectura de los resolutiveos, la Diputada Secretaria expresó: "ESTA LEÍDO EL DICTAMEN, DIPUTADA PRESIDENTA".- Posteriormente la Diputada Presidenta agregó: "CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN CUARTA DEL ARTÍCULO 104 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, ESTÁ A DISCUSIÓN EL DICTAMEN PRESENTADO, SI ALGUNA O ALGUNO DE LOS LEGISLADORES DESEA HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DEL MISMO, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO".- Ningún legislador solicitó el uso de la palabra para argumentar en contra o a favor del dictamen presentado, por lo que la Diputada Presidenta dijo: "EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 133 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO PODER LEGISLATIVO PROCEDEREMOS A SOMETER A VOTACIÓN NOMINAL EL DICTAMEN PRESENTADO... POR LO QUE SOLICITO A LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS, ABRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO, HASTA POR UN TIEMPO MÁXIMO DE 1 MINUTO PARA QUE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS EMITAN SU VOTO".- En ese momento la secretaría de servicios parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado y una vez transcurrido el tiempo, la Diputada Presidenta agregó: "SOLICITO A LA SECRETARÍA, CIERRE EL SISTEMA ELECTRÓNICO".- En ese momento la secretaría de servicios parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado e imprimió la lista donde emitieron su voto los diputados, la cual corre agregada como parte integral del acta.- Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA SILVIA LILIAN GARCÉS QUIROZ, SE SIRVA VERIFICAR SI FALTA ALGÚN DIPUTADO POR EMITIR SU VOTO".- En ese momento la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y agregó: "SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA SI FALTA ALGÚN LEGISLADOR POR EMITIR SU VOTO".- Ningún legislador levanto la mano, por lo que la Diputada Secretaria agregó: "NO FALTA NINGÚN LEGISLADOR, DIPUTADA PRESIDENTA".- Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "APROBADO CON TREINTA Y DOS VOTOS A FAVOR Y DOS ABSTENCIONES... CÓRRANSE LOS TRÁMITES LEGISLATIVOS CORRESPONDIENTES".-----

Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "HONORABLE ASAMBLEA... LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PRESENTA DICTAMEN ESCRITO RELATIVO A LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTICULO 91 DEL CÓDIGO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE CHIAPAS... POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, FABIOLA RICCI DIESTEL, DE LECTURA A LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL DICTAMEN".- La legisladora dio lectura al dictamen de referencia, el cual corre agregado como parte integral del acta. Al finalizar la lectura de los resolutiveos, la Diputada Secretaria expresó: "ESTA LEÍDO EL DICTAMEN, DIPUTADA PRESIDENTA".- Posteriormente la Diputada Presidenta agregó: "CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN CUARTA DEL

7

ARTÍCULO 104 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, ESTÁ A DISCUSIÓN EL DICTAMEN PRESENTADO, SI ALGUNA O ALGUNO DE LOS LEGISLADORES DESEA HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DEL MISMO, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO".- Ningún legislador solicitó el uso de la palabra para argumentar en contra o a favor del dictamen presentado, por lo que la Diputada Presidenta dijo: "EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 133 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO PODER LEGISLATIVO PROCEDEREMOS A SOMETER A VOTACIÓN NOMINAL EL DICTAMEN PRESENTADO... POR LO QUE SOLICITO A LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS, ABRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO, HASTA POR UN TIEMPO MÁXIMO DE 1 MINUTO PARA QUE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS EMITAN SU VOTO".- En ese momento la secretaria de servicios parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado y una vez transcurrido el tiempo, la Diputada Presidenta agregó: "SOLICITO A LA SECRETARÍA, CIERRE EL SISTEMA ELECTRÓNICO".- En ese momento la secretaria de servicios parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado e imprimió la lista donde emitieron su voto los diputados, la cual corre agregada como parte integral del acta.- Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA FABIOLA RICCI DIESTEL, SE SIRVA VERIFICAR SI FALTA ALGÚN DIPUTADO POR EMITIR SU VOTO".- En ese momento la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y agregó: "SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA SI FALTA ALGÚN LEGISLADOR POR ÉMITIR SU VOTO".- Ningún legislador levanto la mano, por lo que la Diputada Secretaria agregó: "NO FALTA NINGÚN LEGISLADOR, DIPUTADA PRESIDENTA".- Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "APROBADO CON TREINTA Y CINCO VOTOS A FAVOR... CÓRRANSE LOS TRÁMITES LEGISLATIVOS CORRESPONDIENTES"----- Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "HONORABLE ASAMBLEA... LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PRESENTA DICTAMEN ESCRITO RELATIVO A LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LAS FRACCIONES IX Y XXI DEL ARTÍCULO 44 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS... POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, SILVIA LILIAN GARCÉS QUIROZ, DE LECTURA A LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL DICTAMEN".- La legisladora dio lectura al dictamen de referencia, el cual corre agregado como parte integral del acta. Al finalizar la lectura de los resolutivos, la Diputada Secretaria expresó "ESTA LEÍDO EL DICTAMEN, DIPUTADA PRESIDENTA".- Posteriormente la Diputada Presidenta agregó: "CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN CUARTA DEL ARTÍCULO 104 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, ESTÁ A DISCUSIÓN EL DICTAMEN PRESENTADO, SI ALGUNA O ALGUNO DE LOS LEGISLADORES DESEA HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DEL MISMO, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO".- Ningún legislador solicitó el uso de la palabra para argumentar en contra o a favor del dictamen presentado, por lo que la Diputada Presidenta dijo: "EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 133 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO PODER LEGISLATIVO PROCEDEREMOS A SOMETER A VOTACIÓN NOMINAL EL DICTAMEN PRESENTADO... POR LO QUE SOLICITO A LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS, ABRA EL SISTEMA



ELECTRÓNICO, HASTA POR UN TIEMPO MÁXIMO DE 1 MINUTO PARA QUE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS EMITAN SU VOTO".- En ese momento la secretaria de servicios parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado y una vez transcurrido el tiempo, la Diputada Presidenta agregó: "SOLICITO A LA SECRETARÍA, CIERRE EL SISTEMA ELECTRÓNICO".- En ese momento la secretaria de servicios parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado e imprimió la lista donde emitieron su voto los diputados, la cual corre agregada como parte integral del acta.- Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA SILVIA LILIAN GARCÉS QUIROZ, SE SIRVA VERIFICAR SI FALTA ALGÚN DIPUTADO POR EMITIR SU VOTO".- En ese momento la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y agregó: "SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA SI FALTA ALGÚN LEGISLADOR POR EMITIR SU VOTO".- Ningún legislador levanto la mano, por lo que la Diputada Secretaria agregó: "NO FALTA NINGÚN LEGISLADOR, DIPUTADA PRESIDENTA".- Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "APROBADO CON TREINTA Y CUATRO VOTOS A FAVOR Y UNA ABSTENCIÓN... CORRANSE LOS TRÁMITES LEGISLATIVOS CORRESPONDIENTES"-----

Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "HONORABLE ASAMBLEA... LA COMISIÓN DE JUSTICIA, PRESENTA DICTAMEN ESCRITO RELATIVO A LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTICULO 2971 Y EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTICULO 2973 DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE CHIAPAS... POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, FABIOLA RICCI DIESTEL, DE LECTURA A LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL DICTAMEN".- La legisladora dio lectura al dictamen de referencia, el cual corre agregado como parte integral del acta. Al finalizar la lectura de los resolutivos, la Diputada Secretaria expresó: "ESTA LEÍDO EL DICTAMEN, DIPUTADA PRESIDENTA".- Posteriormente la Diputada Presidenta agregó: "CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN CUARTA DEL ARTÍCULO 104 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, ESTÁ A DISCUSIÓN EL DICTAMEN PRESENTADO, SI ALGUNA O ALGUNO DE LOS LEGISLADORES DESEA HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DEL MISMO, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO".- Ningún legislador solicitó el uso de la palabra para argumentar en contra o a favor del dictamen presentado, por lo que la Diputada Presidenta dijo: "EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 133 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO PODER LEGISLATIVO PROCEDEREMOS A SOMETER A VOTACIÓN NOMINAL EL DICTAMEN PRESENTADO... POR LO QUE SOLICITO A LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS, ABRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO, HASTA POR UN TIEMPO MÁXIMO DE 1 MINUTO PARA QUE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS EMITAN SU VOTO".- En ese momento la secretaria de servicios parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado y una vez transcurrido el tiempo, la Diputada Presidenta agregó: "SOLICITO A LA SECRETARÍA, CIERRE EL SISTEMA ELECTRÓNICO".- En ese momento la secretaria de servicios parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado e imprimió la lista donde emitieron su voto los diputados, la cual corre agregada como parte integral del acta.- Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA FABIOLA RICCI DIESTEL, SE SIRVA VERIFICAR SI FALTA ALGÚN DIPUTADO POR EMITIR SU VOTO".- En ese momento la Diputada Secretaria dio

cumplimiento a lo solicitado y agregó: "SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA SI FALTA ALGÚN LEGISLADOR POR EMITIR SU VOTO".- Ningún legislador levanto la mano, por lo que la Diputada Secretaria agregó: "NO FALTA NINGÚN LEGISLADOR, DIPUTADA PRESIDENTA" - Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "APROBADO CON TREINTA Y CUATRO VOTOS A FAVOR Y UNA ABSTENCIÓN... CÓRRANSE LOS TRÁMITES LEGISLATIVOS CORRESPONDIENTES"-----

Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "HONORABLE ASAMBLEA... LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PRESENTA DICTAMEN ESCRITO RELATIVO A LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE CREA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO... POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, SILVIA LILIAN GARCÉS QUIROZ, DE LECTURA A LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL DICTAMEN" - La legisladora dio lectura al dictamen de referencia, el cual corre agregado como parte integral del acta. Al finalizar la lectura de los resolutivos, la Diputada Secretaria expresó: "ESTA LEÍDO EL DICTAMEN, DIPUTADA PRESIDENTA".- Posteriormente la Diputada Presidenta agregó: "CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 104 FRACCIÓN CUARTA INCISO B DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, SE LES INFORMA QUE EL PRESENTE DICTAMEN SE DISCUTIRÁ EN LO GENERAL Y POSTERIORMENTE EN LO PARTICULAR... ESTA A DISCUSIÓN EL DICTAMEN PRESENTADO EN LO GENERAL, SI ALGUNA O ALGUNO DE LOS LEGISLADORES DESEA HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DEL MISMO, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO".- Ningún legislador solicitó el uso de la palabra para argumentar en contra o a favor en lo general del dictamen presentado, por lo que la Diputada Presidenta dijo: "EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 133 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO PODER LEGISLATIVO PROCEDEREMOS A SOMETER A VOTACIÓN NOMINAL EN LO GENERAL EL DICTAMEN PRESENTADO... POR LO QUE SOLICITO A LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS, ABRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO, HASTA POR UN TIEMPO MÁXIMO DE 1 MINUTO PARA QUE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS EMITAN SU VOTO".- En ese momento la secretaria de servicios parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado y una vez transcurrido el tiempo, la Diputada Presidenta agregó: "SOLICITO A LA SECRETARÍA, CIERRE EL SISTEMA ELECTRÓNICO".- En ese momento la secretaria de servicios parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado e imprimió la lista donde emitieron su voto los diputados, la cual corre agregada como parte integral del acta.- Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA SILVIA LILIAN GARCÉS QUIROZ, SE SIRVA VERIFICAR SI FALTA ALGÚN DIPUTADO POR EMITIR SU VOTO".- En ese momento la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y agregó: "SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA SI FALTA ALGÚN LEGISLADOR POR EMITIR SU VOTO".- Ningún legislador levanto la mano, por lo que la Diputada Secretaria agregó: "NO FALTA NINGÚN LEGISLADOR, DIPUTADA PRESIDENTA".- Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "APROBADO CON TREINTA Y CUATRO VOTOS A FAVOR Y UNA ABSTENCIÓN EN LO GENERAL".- Seguidamente el Diputado Presidente dijo: "HONORABLE ASAMBLEA VA A DISCUTIRSE EL DICTAMEN EN LO PARTICULAR... SI ALGUNA O ALGUNO DE

LOS LEGISLADORES SE RESERVO ALGÚN ARTÍCULO PARA DEBATIRLO EN CONTRA O FAVOR EN LO PARTICULAR, SÍRVANSE INSCRIBIRSE PERSONALMENTE ANTE LA DIPUTADA SECRETARIA, SILVIA LILIAN GARCÉS QUIROZ".- En ese momento la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y agregó: "NO SE INSCRIBIÓ NINGÚN LEGISLADOR, DIPUTADA PRESIDENTA".- Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "SEÑORAS Y SEÑORES LEGISLADORES... EN VIRTUD DE NO HABERSE RESERVADO NINGÚN ARTÍCULO EN LO PARTICULAR... EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 133 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO PODER LEGISLATIVO PROCEDEREMOS A SOMETER A VOTACIÓN NOMINAL EN LO PARTICULAR EL DICTAMEN PRESENTADO... POR LO QUE SOLICITO A LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS, ABRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO, HASTA POR UN TIEMPO MÁXIMO DE 1 MINUTO PARA QUE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS EMITAN SU VOTO".- En ese momento la secretaria de servicios parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado y una vez transcurrido el tiempo, la Diputada Presidenta agregó: "SOLICITO A LA SECRETARÍA, CIERRE EL SISTEMA ELECTRÓNICO".- En ese momento la secretaria de servicios parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado e imprimió la lista donde emitieron su voto los diputados, la cual corre agregada como parte integral del acta.- Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA SILVIA LILIAN GARCÉS QUIROZ, SE SIRVA VERIFICAR SI FALTA ALGÚN DIPUTADO POR EMITIR SU VOTO".- En ese momento la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y agregó: "SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA SI FALTA ALGÚN LEGISLADOR POR EMITIR SU VOTO".- Ningún legislador levanto la mano, por lo que la Diputada Secretaria agregó: "NO FALTA NINGÚN LEGISLADOR, DIPUTADA PRESIDENTA".- Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "APROBADO CON TREINTA Y CUATRO VOTOS A FAVOR Y UNA ABSTENCIÓN EN LO PARTICULAR... CÓRRANSE LOS TRÁMITES LEGISLATIVOS CORRESPONDIENTES".----- Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "HONORABLE ASAMBLEA... LA COMISIÓN DE VIGILANCIA, PRESENTA DICTAMEN ESCRITO RELATIVO A LA INICIATIVA DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL ESTADO DE CHIAPAS... POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, FABIOLA RICCI DIESTEL, DE LECTURA A LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL DICTAMEN".- La legisladora dio lectura al dictamen de referencia, el cual corre agregado como parte integral del acta. Al finalizar la lectura de los resolutivos, la Diputada Secretaria expresó: "ESTA LEÍDO EL DICTAMEN, DIPUTADA PRESIDENTA".- Posteriormente la Diputada Presidenta agregó: "CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 104 FRACCIÓN CUARTA INCISO B DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, SE LES INFORMA QUE EL PRESENTE DICTAMEN SE DISCUTIRÁ EN LO GENERAL Y POSTERIORMENTE EN LO PARTICULAR... ESTA A DISCUSIÓN EL DICTAMEN PRESENTADO EN LO GENERAL, SI ALGUNA O ALGUNO DE LOS LEGISLADORES DESEA HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DEL MISMO, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO".- Ningún legislador solicitó el uso de la palabra para argumentar en contra o a favor en lo general del dictamen presentado, por lo que la Diputada Presidenta dijo: "EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 133 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO PODER LEGISLATIVO

PROCEDEREMOS A SOMETER A VOTACIÓN NOMINAL EN LO GENERAL EL DICTAMEN PRESENTADO... POR LO QUE SOLICITO A LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS, ABRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO, HASTA POR UN TIEMPO MÁXIMO DE 1 MINUTO PARA QUE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS EMITAN SU VOTO".- En ese momento la secretaria de servicios parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado y una vez transcurrido el tiempo, la Diputada Presidenta agregó: "SOLICITO A LA SECRETARÍA, CIERRE EL SISTEMA ELECTRÓNICO".- En ese momento la secretaria de servicios parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado e imprimió la lista donde emitieron su voto los diputados, la cual corre agregada como parte integral del acta.- Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA FABIOLA RICCI DIESTEL, SE SIRVA VERIFICAR SI FALTA ALGÚN DIPUTADO POR EMITIR SU VOTO".- En ese momento la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y agregó: "SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA SI FALTA ALGÚN LEGISLADOR POR EMITIR SU VOTO".- Ningún legislador levanto la mano, por lo que la Diputada Secretaria agregó: "NO FALTA NINGÚN LEGISLADOR, DIPUTADA PRESIDENTA".- Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "APROBADO CON TREINTA Y TRES VOTOS A FAVOR Y DOS ABSTENCIONES EN LO GENERAL".-----

Seguidamente el Diputado Presidente dijo: "HONORABLE ASAMBLEA VA A DISCUTIRSE EL DICTAMEN EN LO PARTICULAR... SI ALGUNA O ALGUNO DE LOS LEGISLADORES SE RESERVO ALGÚN ARTÍCULO PARA DEBATIRLO EN CONTRA O FAVOR EN LO PARTICULAR, SÍRVANSE INSCRIBIRSE PERSONALMENTE ANTE LA DIPUTADA SECRETARIA, FABIOLA RICCI DIESTEL".- En ese momento la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y agregó: "NO SE INSCRIBIÓ NINGÚN LEGISLADOR, DIPUTADA PRESIDENTA".- Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "SEÑORAS Y SEÑORES LEGISLADORES... EN VIRTUD DE NO HABERSE RESERVADO NINGÚN ARTÍCULO EN LO PARTICULAR... EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 133 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO PODER LEGISLATIVO PROCEDEREMOS A SOMETER A VOTACIÓN NOMINAL EN LO PARTICULAR EL DICTAMEN PRESENTADO... POR LO QUE SOLICITO A LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS, ABRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO, HASTA POR UN TIEMPO MÁXIMO DE 1 MINUTO PARA QUE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS EMITAN SU VOTO".- En ese momento la secretaria de servicios parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado y una vez transcurrido el tiempo, la Diputada Presidenta agregó: "SOLICITO A LA SECRETARÍA, CIERRE EL SISTEMA ELECTRÓNICO".- En ese momento la secretaria de servicios parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado e imprimió la lista donde emitieron su voto los diputados, la cual corre agregada como parte integral del acta.- Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA FABIOLA RICCI DIESTEL, SE SIRVA VERIFICAR SI FALTA ALGÚN DIPUTADO POR EMITIR SU VOTO".- En ese momento la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y agregó: "SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA SI FALTA ALGÚN LEGISLADOR POR EMITIR SU VOTO".- Ningún legislador levanto la mano, por lo que la Diputada Secretaria agregó: "NO FALTA NINGÚN LEGISLADOR, DIPUTADA PRESIDENTA".- Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "APROBADO CON TREINTA Y TRES VOTOS A FAVOR Y DOS ABSTENCIONES EN LO PARTICULAR... CORRANSE LOS TRÁMITES

LEGISLATIVOS CORRESPONDIENTES"-----

Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "HONORABLE ASAMBLEA... LA COMISIÓN DE JUSTICIA, PRESENTA DICTAMEN ESCRITO RELATIVO A LA INICIATIVA DE DECRETO QUE ADICIONA EL ARTICULO 298 BIS AL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE CHIAPAS... POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, SILVIA LILIAN GARCÉS QUIROZ, DE LECTURA A LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL DICTAMEN".- La legisladora dio lectura al dictamen de referencia, el cual corre agregado como parte integral del acta. Al finalizar la lectura de los resolutivos, la Diputada Secretaria expresó: "ESTA LEÍDO EL DICTAMEN, DIPUTADA PRESIDENTA".- Posteriormente la Diputada Presidenta agregó: "CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN CUARTA DEL ARTÍCULO 104 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, ESTÁ A DISCUSIÓN EL DICTAMEN PRESENTADO, SI ALGUNA O ALGUNO DE LOS LEGISLADORES DESEA HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DEL MISMO, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO".- Ningún legislador solicitó el uso de la palabra para argumentar en contra o a favor del dictamen presentado, por lo que la Diputada Presidenta dijo: "EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 133 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO PODER LEGISLATIVO PROCEDEREMOS A SOMETER A VOTACIÓN NOMINAL EL DICTAMEN PRESENTADO... POR LO QUE SOLICITO A LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS, ABRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO, HASTA POR UN TIEMPO MÁXIMO DE 1 MINUTO PARA QUE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS EMITAN SU VOTO".- En ese momento la secretaria de servicios parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado y una vez transcurrido el tiempo, la Diputada Presidenta agregó: "SOLICITO A LA SECRETARÍA, CIERRE EL SISTEMA ELECTRÓNICO".- En ese momento la secretaria de servicios parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado e imprimió la lista donde emitieron su voto los diputados, la cual corre agregada como parte integral del acta.- Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA SILVIA LILIAN GARCÉS QUIROZ, SE SIRVA VERIFICAR SI FALTA ALGÚN DIPUTADO POR EMITIR SU VOTO".- En ese momento la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y agregó: "SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA SI FALTA ALGÚN LEGISLADOR POR EMITIR SU VOTO".- Ningún legislador levanto la mano, por lo que la Diputada Secretaria agregó: "NO FALTA NINGÚN LEGISLADOR, DIPUTADA PRESIDENTA".- Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "APROBADO CON TREINTA Y CUATRO VOTOS A FAVOR Y UNA ABSTENCIÓN... CÓRRANSE LOS TRÁMITES LEGISLATIVOS CORRESPONDIENTES"-----

Seguidamente el Diputado Presidente Eduardo Ramírez Aguilar ocupó su lugar en el presidium y agregó: "HONORABLE ASAMBLEA... LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A LA MUJER Y A LA NIÑEZ, PRESENTA DICTAMEN ESCRITO RELATIVO A LA INICIATIVA DE DECRETO QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE CHIAPAS. POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, FABIOLA RICCI DIESTEL, DE LECTURA A LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL DICTAMEN".- La legisladora dio lectura al dictamen de referencia, el cual corre agregado como parte integral del acta. Al finalizar la lectura de los resolutivos, la Diputada Secretaria expresó: "ESTA LEÍDO EL DICTAMEN, DIPUTADO PRESIDENTE".- Posteriormente el Diputado Presidente

agregó: "CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN CUARTA DEL ARTÍCULO 104 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, ESTÁ A DISCUSIÓN EL DICTAMEN PRESENTADO, SI ALGUNA O ALGUNO DE LOS LEGISLADORES DESEA HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DEL MISMO, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO".- Ningún legislador solicitó el uso de la palabra para argumentar en contra o a favor del dictamen presentado, por lo que el Diputado Presidente dijo: "EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 133 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO PODER LEGISLATIVO PROCEDEREMOS A SOMETER A VOTACIÓN NOMINAL EL DICTAMEN PRESENTADO... POR LO QUE SOLICITO A LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS, ABRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO, HASTA POR UN TIEMPO MÁXIMO DE 1 MINUTO PARA QUE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS EMITAN SU VOTO".- En ese momento la secretaria de servicios parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado y una vez transcurrido el tiempo, el Diputado Presidente agregó: "SOLICITO A LA SECRETARÍA, CIERRE EL SISTEMA ELECTRÓNICO".- En ese momento la secretaria de servicios parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado e imprimió la lista donde emitieron su voto los diputados, la cual corre agregada como parte integral del acta.- Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA FABIOLA RICCI DIESTEL, SE SIRVA VERIFICAR SI FALTA ALGÚN DIPUTADO POR EMITIR SU VOTO".- En ese momento la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y agregó: "SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA SI FALTA ALGÚN LEGISLADOR POR EMITIR SU VOTO".- Ningún legislador levanto la mano, por lo que la Diputada Secretaria agregó: "NO FALTA NINGÚN LEGISLADOR, DIPUTADO PRESIDENTE".- Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "APROBADO CON TREINTA Y CINCO VOTOS A FAVOR... CÓRRANSE LOS TRÁMITES LEGISLATIVOS CORRESPONDIENTES".- Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "HONORABLE ASAMBLEA... RECIBIMOS PROPUESTA PARA OTORGAR LA MEDALLA "MANUEL VELASCO SUÁREZ", AL MINISTRO EN RETIRO MARIANO AZUELA GUITRON" PRESENTADA POR LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA, DE ESTA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA... POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, SILVIA LILIAN GARCÉS QUIROZ, DE LECTURA AL DOCUMENTO DE CUENTA".- En ese momento la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar agregó: "ESTA LEÍDO EL DOCUMENTO, DIPUTADO PRESIDENTE".- Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES... EN ATENCIÓN A LA SOLICITUD PRESENTADA y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 99 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, ESTA PRESIDENCIA SE PERMITE PREGUNTAR A LA HONORABLE ASAMBLEA, SI LA PROPUESTA PRESENTADA ES DE CONSIDERARSE COMO DE URGENTE U OBVIA RESOLUCIÓN, SI ALGUNA O ALGUNO DE LOS LEGISLADORES DESEA HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DE LA MISMA, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO".- Ningún legislador solicitó el uso de la palabra para argumentar en contra o a favor de la propuesta presentada, por lo que el Diputado Presidente dijo "EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA SI LA PROPUESTA

PRESENTADA ES DE CONSIDERARSE COMO DE URGENTE U OBVIA RESOLUCIÓN... LAS LEGISLADORAS Y LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento los legisladores presentes levantaron la mano, votando por la afirmativa de la propuesta presentada, por lo que el Diputado Presidente agregó: "LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA NEGATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- Ningún legislador levanto la mano, por lo que el Diputado Presidente dijo: "APROBADO POR UNANIMIDAD ES DE CONSIDERARSE COMO DE URGENTE U OBVIA RESOLUCIÓN, LA PROPUESTA PRESENTADA... HONORABLE ASAMBLEA... SOMETEREMOS A DISCUSIÓN LA PROPUESTA PRESENTADA, SI ALGUNA O ALGUNO DE LOS LEGISLADORES DESEA HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DE LA MISMA, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO"- Ningún legislador solicito el uso de la palabra para argumentar en contra o a favor de la propuesta, por lo que el Diputado Presidente dijo: "EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 133 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO PODER LEGISLATIVO PROCEDEREMOS A SOMETER A VOTACIÓN NOMINAL LA PROPUESTA PRESENTADA... POR LO QUE SOLICITO A LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS, ABRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO, HASTA POR UN TIEMPO MÁXIMO DE 1 MINUTO PARA QUE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS EMITAN SU VOTO".- En ese momento la secretaria de servicios parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado y una vez transcurrido el tiempo, el Diputado Presidente agregó: "SOLICITO A LA SECRETARÍA, CIERRE EL SISTEMA ELECTRÓNICO".- En ese momento la secretaria de servicios parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado e imprimió la lista donde emitieron su voto los diputados, la cual corre agregada como parte integral del acta.- Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA SILVIA LILIAN GARCÉS QUIROZ, SE SIRVA VERIFICAR SI FALTA ALGÚN DIPUTADO POR EMITIR SU VOTO".- En ese momento la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y agregó: "SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA SI FALTA ALGÚN LEGISLADOR POR EMITIR SU VOTO".- Ningún legislador levanto la mano, por lo que la Diputada Secretaria agregó: "NO FALTA NINGÚN LEGISLADOR, DIPUTADO PRESIDENTE".- Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "APROBADO CON TREINTA Y UN VOTOS A FAVOR Y UNA ABSTENCIÓN... CÓRRANSE LOS TRÁMITES LEGISLATIVOS CORRESPONDIENTES".-----  
Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "HONORABLE ASAMBLEA... CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 27 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE CONGRESO DEL ESTADO, ESTA PRESIDENCIA SE PERMITE DECLARAR UN RECESO" (Toco el Timbre).-----

-----  
-----  
Siendo las Doce Horas con Diecinueve minutos del día VEINTINUEVE DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE, el Diputado Presidente dijo: "HONORABLE ASAMBLEA... VA A REANUDARSE LA SESIÓN... SOLICITO A LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS, ABRA EL SISTEMA ELECTRONICO, HASTA POR 1 MINUTO PARA QUE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS REGISTREN SU ASISTENCIA".- En ese momento la Secretaria de Servicios Parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado y una vez transcurrido el tiempo, el Diputado Presidente

agregó: "SOLICITO A LA SECRETARÍA, CIERRE EL SISTEMA ELECTRÓNICO". En ese momento la Secretaría de Servicios Parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado e imprimió la lista de asistencia de los diputados, la cual corre agregada como parte integral del acta. Así mismo se hace constar la asistencia de los siguientes legisladores: Diputado Isaías Aguilar Gómez, Diputada Sandra Luz Cruz Espinosa, Diputada Fanny Elizabeth de la Cruz Hernández, Diputado Limbano Domínguez Román, Diputado José Rodolfo Muñoz Campero, Diputada María de Jesús Olvera Mejía, Diputado Rubén Peñaloza González, Diputado Hugo Francisco Pérez Moreno, Diputado Eduardo Ramírez Aguilar y la Diputada Raquel Esther Sánchez Galicia, quienes no se registraron por medio del sistema electrónico. Seguidamente el Diputado Presidente dijo: HABIENDO QUÓRUM, SE REANUDA LA SESIÓN". (Toco el Timbre) y agregó: "EL CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS A TRAVÉS DE SU MESA DIRECTIVA, SE PERMITE INFORMAR QUE LA PRESENTE SESIÓN SOLEMNE, FUE CONVOCADA CON EL OBJETO DE QUE EL LICENCIADO MANUEL VELASCO COELLO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE CHIAPAS, PRESENTE ANTE ESTA SOBERANÍA POPULAR, SU CUARTO INFORME ACERCA DE LA SITUACIÓN QUE GUARDAN LOS DIVERSOS RAMOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL... HONORABLE ASAMBLEA... CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 50 DEL REGLAMENTO INTERIOR QUE RIGE ESTE PODER LEGISLATIVO... SE PROCEDERÁ A CONCEDERLE EL USO DE LA PALABRA A UN REPRESENTANTE DE CADA UNO DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS QUE INTEGRAN ESTA LEGISLATURA, EN ORDEN CRECIENTE PARA EFECTOS DE FIJAR POSICIONES CUYA INTERVENCIÓN NO PODRÁ EXCEDER DE 5 MINUTOS... EN ESE ORDEN SE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA A LA DIPUTADA ZOILA RIVERA DÍAZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA".- La legisladora hizo uso de la tribuna (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó: Con su permiso señor presidente: Buenos días compañeras y diputadas y diputados que integramos la Sexagésima Sexta Legislatura del honorable congreso del estado, aun cuando nos dividen ideologías y colores. Hay algo que es inherente en nuestra labor y es el representar los intereses del pueblo chiapaneco, teniendo la valiosa oportunidad de expresarnos en esta la más alta tribuna que tiene nuestro estado. Y es que es inevitable tapar el sol con un dedo y ocultar los desaciertos de la presente administración por parte del ejecutivo, mismos que son soportados por todos los que habitamos la geografía chiapaneca. Y es que no duele el hecho de que no haya recursos, lo que duele es que somos uno de los estados con mayor riqueza en recursos naturales, en turismo, en calidad de recurso humano, y sin embargo uno de los más pobres y más endeudados. Hoy Chiapas se sufre del desabasto en hospitales, pero contamos con un excelente lienzo charro de primer nivel, que no aporta ni de manera cercana, la derrama económica esperada y que se convierte en un icono que representa adecuadamente el actual gobierno, caprichos lujosos de juniors ciudadanos que nunca vivieron en Chiapas y que desconocen las necesidades del estado. No basta los terribles resultados a 4 años de administración, nos quiere engañar con camiones de medicinas vacíos, con informes y comparecencias ilusorias, que no hablan de los temas que vivimos en la realidad y que solo en papeles ellos pueden imaginar. En Chiapas miles de personas se han quedado sin empleo, solo basta con escuchar las pláticas en las comidas familiares para saber a cuantos conocidos han despedido, y a muchos sin respetarles sus derechos laborales. La delincuencia ha aumentado en



toda la geografía chiapaneca, la capital que presume ser muy segura ha sido víctima de ilícitos que antes no se veían, otro indicador claro de que el gobierno no está logrando satisfacer las necesidades básicas de un pueblo, sin trabajo, sin salud, sin apoyo a los empresarios chiapanecos la semilla de la anarquía comienza su germinación. Y si así se encuentra la capital chiapaneca, que podemos esperar de los municipios más marginados y olvidados del estado. Agradezco su atención compañeros representantes del pueblo. Y hago notar que esta corta participación se apega más a la realidad que sufrimos los chiapanecos, que las muchas hojas del informe que hoy se nos presenta. Es cuanto vicepresidenta.- Al finalizar la intervención de la legisladora, el Diputado Presidente dijo: "SE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA A LA DIPUTADA ROSALINDA OROZCO VILLATORO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL".- La legisladora hizo uso de la tribuna (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó: "Las fortalezas están en nuestras diferencias, no en nuestras similitudes y compromisos." Con su venia diputada vice-presidenta. Honorable asamblea. Medios de comunicación. Invitados especiales, Muy buenos días. Un pueblo que no conoce su historia, está condenado a repetirla. Hoy no es tiempo de voltear a ver los muros, no México no necesita entrar a ese juego mediático, lo que México requiere es construir puentes, puentes de comunicación al interior de este país, entre sociedad y gobierno, puentes de unidad, puentes de entendimiento y fortaleza de nuestra propia identidad mexicana. Que sentirse mexicano, se vea reflejado en nuestra salud, nuestra economía, en nuestra educación, en las mesas de las familias chiapanecas. Por eso el día de hoy es importante escuchar el cuarto Informe de gobierno, donde la población chiapaneca tenga acceso no sólo a la retórica y discurso político; sino a las consultas cualitativas y cuantitativas donde se logren medir efectivamente los índices de la calidad de vida de los chiapanecos. Informes donde la población evalúe por si misma su condición de vida. Dónde se escuche con libertad, su sentir, sin querer acallar las voces, donde la población tenga derecho a réplica sin sentirse opacados por la publicidad oficial. Chiapas lo necesita. Hoy los mexicanos debemos cerrar filas, ante las amenazas externas; eso no significa que olvidemos nuestros asuntos internos. No debemos distraernos de nuestro enfoque principal, como lo es la situación social y económica del país. Según datos del INEGI: México está en su nivel más alto de inflación en 18 años, una inflación que, en cuestión de días, sobrepasó lo estimado dentro de este año, fijado por el Banco de México. Aunado a esto, de no cambiar las condiciones actuales, en febrero se vea reflejado el próximo aumento de gasolina, que dependerá obviamente de la referencia del petróleo en mercados internacionales. Compañeros Legisladores: México crece con dificultades, la corrupción, el mal manejo de las finanzas públicas y la economía en general, no se supera sólo con pedir perdón; tampoco se solucionará con los elevados aumentos en el impuesto de la gasolina, ni con recorte de personal. Al inicio la administración del Presidente Enrique Peña Nieto, el tipo de cambio se encontraba en 12.92 frente al dólar, el día de hoy se encuentra en 21.37. A cuatro años que han pasado, nuestra moneda se ha devaluado frente al dólar en un 75%, casi 9 pesos. Algo similar de lo que ocurrió en 1994. No hay que olvidar tampoco que el año pasado se implementó el Sistema Nacional Anti-corrupción, sin embargo México cayó del lugar 123 al 176 en niveles de confiabilidad, según transparencia internacional. Hoy las familias están siendo laceradas en su economía por los costos de la energía eléctrica; hoy estamos viviendo el malestar social, la inconformidad, consecuencia de una mala estrategia

económica. Por eso los discursos salen sobrando cuando las acciones no son congruentes con la realidad que está viviendo México. Desde esta máxima tribuna quiero decirles que: no nos distraigamos ante las constantes amenazas del gobernante de nuestro país vecino, México es más grande que cualquier muro, hoy para nosotros estas circunstancias representan nuestra gran oportunidad de voltear a ver hacia el interior de nuestro país, de plantear medidas económicas congruentes que no laceren la economía de las familias. Por eso es importante la unidad nacional en el sentir de los mexicanos, una unidad que defienda la sociedad, una unidad que debemos tener presente a la hora de legislar a favor de los ciudadanos y de las familias chiapanecas. Es cuanto diputada vice presidenta.- Al finalizar la intervención de la legisladora, el Diputado Presidente dijo: "SE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA A LA DIPUTADA ELIZABETH ESCOBEDO MORALES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA".- La legisladora hizo uso de la tribuna (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó: Con su venia diputado diputada vice presidenta. Honorable Asamblea. Público en general. Medios de comunicación. Buenas tardes. El avance de los pueblos se refleja en el bienestar de los ciudadanos, esto es sin duda el objetivo a lograr. Chiapas es un estado rico en su naturaleza, en la calidez de su gente, admirado por los que son de este estado y por quienes nos visitan diariamente de diferentes países. Por lo que es necesario que quienes estén al frente de la administración pública trabajen en bienestar de la población. Chiapas necesita de hombres y mujeres comprometidos, de funcionarios cercanos a la gente, que conozcan la problemática y que estén dispuestos a buscar el mejoramiento de la calidad de vida de cada ciudadano. Hemos planteado con anterioridad que hablar de pobreza, de rezago educativo, marginación, injusticia, desnutrición y desigualdad no puede reducirse a cifras y datos, por el contrario, nos demanda un gran reto que no permite pensar en el descanso, la algarabía, el dispendio o la ocurrencia, y nos obliga a trabajar con disciplina, austeridad, congruencia y convicción. Por lo que se hace necesario que los programas que se impulsan sean enfocados realmente a los sectores que los necesitan. En materia de salud se debe impulsar el abastecimiento permanente de medicamentos a los diversos hospitales. Sabemos que se está haciendo, pero se hace necesario redoblar esfuerzos. Otro aspecto fundamental es la educación, la cual es de suma importancia para el desarrollo de los pueblos, en este sentido nos toca a todos contribuir para que este derecho humano fundamental se brinde en las diversas regiones apartadas del estado. Aspecto importante también cuidar el medio ambiente, castigar la tala inmoderada de árboles, castigar a quienes afecten nuestros recursos naturales. Para el Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en este Honorable Congreso del Estado es de vital importancia el respeto y fomento de los derechos Individuales y Colectivos. Tema importante es la solución a los constantes bloqueos y tomas de carretera, estamos convencidos que esto no puede superarse con la crimi-nalización, pero también deben atenderse antes de que sucedan y prontamente para evitar estos actos que impiden el libre tránsito de los ciudadanos. Tenemos que destacar logros importantes también como la reubicación de la Terminal de Almacenamiento y Reparto de combustibles de Petróleos Mexicanos en Puerto Chiapas, donde se recuperó un espacio público para las familias de Tapachula, así como la eliminación de la tenencia para apoyar la economía de más de medio millón de familias chiapanecas, que por segundo año no pagan este impuesto. De gran relevancia es

también la construcción que se realiza del puente La Concordia, el primer puente atirantado que se construye en Chiapas, que unirá a las regiones Frailesca y Fronteriza, y quienes vivimos en esa región lo agradecemos porque sabemos lo que nos cuesta llegar a esta capital cuando trasnos enfermos, lo que nos cuesta transitar con todos los productos que tenemos que traer desde la sierra, entonces creo que esto es de beneficio para los chiapanecos y más para la gente serrana y de la frailesca. Hoy un año difícil que inicia por muchas razones esto es la decisión equivocada del gobierno federal en aumentar el precio de los combustibles, gas y electricidad, dónde por consecuencia sube el precio de la canasta básica afectando a las familias y en la que miles de chiapanecos tienen un salario mínimo que no alcanza a cubrir sus necesidades básicas, esto es que hay ciudadanos que ganan \$80.00 pesos, no sé si a ustedes les ha pasado pero hay días que la azúcar llega a costar el kilo a \$45.00 pesos, entonces lo poco que les queda, queda para pasajes, para comida y todo eso. Debemos revisar esta acción también y ver en que contribuimos, así mismo son tiempos de comprometernos, son tiempos de trabajar por los chiapanecos, es tiempo de sumar esfuerzos y donde todos contribuyamos al desarrollo de nuestro estado. Es cuanto diputada vice Presidenta.- Al finalizar la intervención de la legisladora, el Diputado Presidente dijo: "SE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA A LA DIPUTADA MARÍA EUGENIA PÉREZ FERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MOVER A CHIAPAS". - La legisladora hizo uso de la tribuna (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó: Con su venia diputada presidenta, honorable asamblea, medios de comunicación, público presente. Los tiempos complicados para la economía en nuestro país de ninguna manera son ninguna novedad, a lo largo de nuestra vida nacional hemos enfrentado diferentes tipos de crisis, económicas, sociales, de índole natural, como fue el terremoto del 85 y siempre, siempre los mexicanos hemos demostrado nuestra unidad así como la solidaridad con nuestros compatriotas que han tenido por una u otra razón la necesidad de salir de nuestra frontera, a lo largo del año pasado 2016, en el transcurso de nuestra tarea legislativa, aprobamos diversas leyes entre ellas la ley de zonas económicas especiales, la ley de mejora regulatoria, la ley de adquisiciones, entre muchas otras que han favorecido al empresariado y a los productores locales. En este 2017, al cual se ha avizorado una situación tal complicada económicamente hablando la unidad de los mexicanos y de los chiapanecos no será la excepción. Hacemos un llamado a todos los compatriotas a consumir lo que nuestro país produce y en Chiapas lo que los productores chiapanecos producen, también a preferir hacer turismo en las diferentes regiones del país y en los próximos puentes o fines de semana largos hacer turismo dentro de nuestro estado en lo que respecta a Chiapas; de igual manera hacemos un atento llamado a todos los sectores sociales que se han manifestado mediante bloqueos, plantones y demás; a no causar dichas demandas que pueden ser muy justas por la vía pacífica y el dialogo y a no seguir interrumpiendo en libre tránsito, en las carreteras y en todas las regiones de nuestro estado que tanto daño han hecho a la economía chiapaneca y al turismo de nuestra región. El Partido Mover a Chiapas, el cual me honro en coordinar a encontrado en esta honorable asamblea, en todos mis compañeros diputados a pesar de nuestras diversas ideologías el camino para hacer escuchar al pueblo chiapaneco en esta máxima tribuna, así como en beneficio en todos los sectores sociales y especialmente en el sector de los pueblos indígenas en los cuales se ha considerado ya también el tomar en cuenta siempre sus usos y costumbres. Se ha

trabajado en una reforma ciudadana de nuestra constitución política del estado, en este 2017 estaremos de fiesta como nación pues se cumplen los primeros 100 años de nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en donde se plasman nuestras principales garantías individuales es momento de renovar esta unidad nacional. En este 2017 también es un año de ajuste presupuestal empezando por el gobierno y todas sus dependencias en beneficios en todos los sectores sociales más vulnerables, es un año también quiero mencionar para fomentar la generación y conservar las fuentes de empleo que normalmente son creadas por sus propios empresarios chiapanecos. Es un año para trabajar en equipo con nuestro gobernador el Licenciado Manuel Velasco Coello; quien en el inicio de estos dos últimos años de su gobierno ha redoblado esfuerzos para mejorar la vida de los chiapanecos, dando prioridad a las obras de infraestructura y sociales; como bien lo acaba de mencionar mi compañera la diputada Elizabeth Escobedo, es el segundo año también de no pago a la tenencia en beneficio de la economía de los chiapanecos, desde esta congreso el Partido Mover a Chiapas, y junto con mis compañeras diputadas así como de esta honorable asamblea, nos comprometemos a continuar luchando porque el sentirse ciudadano se haga oír en la máxima tribuna del estado y a trabajar en beneficio de todos los sectores sociales de todos los chiapanecos, Chiapas es un estado tan pluricultural con tanta diversidad que debemos ser muy cuidadosos de tener el respeto para cada uno de todos los chiapanecos. Es cuanto diputada vicepresidenta.- Al finalizar la intervención de la legisladora, el Diputado Presidente dijo: "SE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA A LA DIPUTADA MARÍA ELENA VILLATORO CULEBRO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO CHIAPAS UNIDO".- La legisladora hizo uso de la tribuna (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó: Con su Permiso Diputada Vicepresidenta. Honorable Asamblea. Amigos de los Medios de Comunicación. Señoras y Señores. En tiempos en que la desconfianza hacia la actividad política y a la gestión pública permean por doquier informar es una responsabilidad necesaria e impredecible, pero informar con transparencia y cuentas claras es una acción que legitima y da certidumbre al ejercicio del gobierno. El Honorable Congreso del Estado de Chiapas, representado por la Sexagésima Sexta Legislatura, recibirá el documento que contiene el Cuarto Informe de Gobierno, presentado por el Licenciado Manuel Velasco Coello, dando con ello, testimonio del cumplimiento de la obligación constitucional que le corresponde al Ejecutivo Estatal. Este cuarto informe presentado en tiempos complejos para México y para Chiapas, expresa la voluntad oficial de informar en todo momento y bajo cualquier circunstancia a la sociedad, la situación que guarda la administración pública de la entidad. Este informe gira en torno a un escenario especial. México demanda hoy más que nunca de la unidad nacional, y demanda también de decisiones responsables e inteligentes. En Chiapas nuestro Gobernador nos ha hecho llegar siempre un mensaje apegado a la realidad sobre los temas relevantes de la entidad, consciente que las decisiones gubernamentales pueden llegar a tener un alto costo político y económico, pero que nada puede estar por encima del bienestar de la mayoría. Por ello, este Cuarto Informe de Gobierno representa una luz de esperanza para los chiapanecos, que esperan escuchar propuestas para superar la difícil situación por la que atraviesa no solo Chiapas, sino todo el país. En este sentido, en Chiapas se están tomando las medidas necesarias para que las afectaciones sean menores, pero tenemos que partir de la existencia de una realidad distinta a la de otros sexenios. La situación económica

del país se ha agudizado. El gobierno ha tomado medidas de austeridad que se han implementado en todas las dependencias y organismos de la administración pública estatal, debido a la disminución de recursos para Chiapas, necesarias para preservar la estabilidad económica del estado y que no se vean afectados los programas sociales. Entonces, no podemos soslayar que el gobierno de Chiapas trabaja para favorecer, sobre todo, a los que menos tienen y a los sectores vulnerables, aunque el esfuerzo muchas veces no alcance para visualizar un beneficio generalizado en pro del desarrollo sostenido de la entidad. Por ello la convocatoria de nuestro estado para ejercer nuestros recursos con mayor eficacia, transparencia y de cero tolerancia a cualquier acto de corrupción; esto marca muy claramente el rumbo que podemos sortear de mejor forma los tiempos difíciles por los que atraviesa el País y el Estado. Lo positivo entre todas las vicisitudes nacionales es que Chiapas a pesar de los problemas continúa siendo una de las entidades más seguras del país y eso tenemos que valorarlo. Es tiempo de unidad y de trabajar en un mismo sentido a favor de Chiapas y de México para demostrar que la nación mexicana es más que sus problemas. Chiapas siempre ha salido adelante, porque somos un pueblo que sabe sobreponerse a la adversidad. Sin embargo, bien sabemos cómo decía Dante en la Divina Comedia: que el camino del infierno está en pedrado de buenas intenciones, en estos momentos las buenas intenciones no son suficientes se requiere el esfuerzo de todos los niveles de gobierno y de todos los poderes para que podamos avanzar, sortear los obstáculos y alcanzar mejores niveles de bienestar para todos los chiapanecos. El grupo parlamentario "Chiapas Unido" estará muy pendiente para revisar a detalle cada una de las acciones de gobierno y los avances obtenidos, para poder opinar objetivamente sobre lo avanzado en estos cuatro años de trabajo y sus implicaciones en el desarrollo de Chiapas. Es cuanto diputada vicepresidenta.- Al finalizar la intervención de la legisladora, el Diputado Presidente dijo: "SE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA A LA DIPUTADA MARÍA DE JESÚS OLVERA MEJÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL".- La legisladora hizo uso de la tribuna (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó: Con su permiso diputada vicepresidenta. buenos días amigos diputados, amigas diputadas, medios de comunicación todos los presentes Tomo la honorable palabra en esta tribuna a fin de tocar un tema relevante para nuestro estado y para nuestro país, la relación México-Estados Unidos.; en los últimos días los chiapanecos estamos recibiendo diversa información que expone un escenario gris y en declive para nuestra nación. Sin embargo, hoy hago un llamado a fin de que todos recordemos quien es México, nuestro país es un nicho de gente trabajadora capaz y que siempre ha sabido sacar la casta en tiempo de adversidad. Hoy aplaudo la decisión de nuestro Presidente Enrique Peña Nieto, porque ha defendido la dignidad y exige respeto para nuestro país, porque realmente eso fue lo que hizo al cancelar la reunión con el presidente Trump, ese hombre necio cuyo enemigo más fuerte es su lengua, que busca problemas donde no los hay, y al parecer tiene un problema personal con los inmigrantes y le recordamos que no solo son mexicanos sino también centro americanos y de otros países, que al final lo único que buscan solo es un mejor futuro para sus familias y a Trump se le olvida que en 1930, su señora madre llegó de Escocia a Estados Unidos; buscando lo mismo que todos el sueño americano, pero no nos centremos en un personaje como este. Hoy nos ocupemos, nos concentremos en nuestro país, en nuestra nación es momento de mirar hacia

nuevas fronteras, de hacer alianzas con otros países vecinos ya nos hizo un llamado Evo Morales, Presidente de Bolivia, de mirar hacia el Sur y construir una unidad en base a nuestra identidad latinoamericana y eso es verdad defendamos nuestra identidad, no tengámos miedo. Estados Unidos quiere hacer un muro que haga mil, pero bien lo dijo nuestro presidente Peña nosotros no lo vamos a pagar que lo paguen ellos, nosotros saldremos adelante es momento de proyectar unidad y de que estamos hechos que nos preocupa, el aspecto económico, amigos tenemos la fuerza, la moral más sobresaliente y por mucho respeto a nuestros vecinos del norte, ellos son los que se tienen que preocupar, ellos son los que tienen que estar temblando, simplemente con la absurda y terca firma de la construcción del muro que acaba de hacer Trump, el dólar cayó junto al peso casi 2%, de acuerdo con el análisis económico del banco BASE, el que Estados Unidos decida construir un muro claro con su propio gasto de gobierno no tendrá impactos negativos sobre la economía mexicana, inclusive el mayor gasto del gobierno en infraestructura en Estados Unidos podría provocar un incremento en el consumo de mercancías importadas beneficiando así, directamente a nuestro país, es momento de creer en nuestra nación basia de negatividad nacional, existen inversionistas internacionales que ven a México como uno de los países donde si hay visión a largo plazo, nuestro país es campeón mundial de los tratados de comercio y eso es fundamental para tener una económica abierta la cual cada vez se vuelve más competitiva. Hoy es tiempo de unidad, de apoyar nuestra economía interna así como hemos apoyado a empresas transnacionales que hoy tienen amnesia y nos dan la espalda como la compañía automotriz FORD, que se le olvido que en la crisis automotriz 2008, 2009, sus inversiones en México, fueron la que lo rescataron así que si nosotros los mexicanos somos capaces de rescatar empresas transnacionales, hoy es momento de apoyar a nuestras empresas mexicanas, hoy es momento de apoyar a nuestras empresas chiapanecas, es momento de consumir lo que nuestro país produce, Chiapas tenemos que dar el ejemplo, es momento de poner énfasis en la inversión nacional y en programas nacionales de infraestructura tenemos todo para negociar el tratado de libre comercio, de américa del norte, no tenemos por qué entregarnos a las negociaciones. Amigos que no nos extrañe que si no nos defendemos hoy, no dejen de pisotearnos mañana, este tema obviamente no es asunto alejado de nuestro estado, sino participamos, sino nos involucremos y hacemos caso omiso de lo que hoy está pasando no quiero imaginar que en algún momento el señor Trump, nos ordene, nos exija cerrar también nuestras fronteras y más tarde tengamos las fronteras de nuestro Chiapas custodiado por el ejército y ahí le diremos adiós a nuestro estado libre y soberano, es importante que nos demos cuenta que no estamos solos hay movimientos internacionales que han externado su solidaridad y esto se agradece y si ellos creen en nuestro país, creo que es momento de que nosotros los hagamos. Amigos chiapanecos, amigos empresarios, organizaciones civiles, amigos de los medios de comunicación, instancias federales y estatales, amigas diputadas y diputados es momento de cerrar filas hoy nuestro color debe de ser México, hoy nuestro color debe de ser Chiapas, es momento de unidad y con todo respeto nos guste o no hayamos votado por el o no, es momento de respaldar a nuestro Presidente de la Republica Enrique Peña Nieto, porque hoy el es el hombre que nos representa y para proyectar unidad, hay que proyectar respeto, hoy por hoy no podemos darnos el lujo de que nos visualicen como una fracción fragmentada, es momento de dejar a un lado las diferencias, es el momento de dejar a un lado las criticas destructivas no estamos

de acuerdo en algunas acciones entonces no solo hay que quejarnos hay que dar soluciones hay que dar propuestas pero siempre pensando en que la prioridad es nuestra nación. Es de reconocer que a pesar de iniciar un año difícil en el aspecto económico nuestro gobernador Manuel Velasco Coello, ha tomado medidas precautorias para que nuestro estado no se sientan cambios tan drásticos estos cambios sabemos que se sabrá administrar los recursos en bien de las clases más necesitadas. Hoy es tiempo de defendernos de hacer sinergia de decir Presidente Enrique Peña Nieto, los chiapanecos estamos con usted, si estamos con usted si es para exigir respeto, estamos con usted si es para defender las dignidades, de nuestra nación estamos con usted, si es para sacar adelante a nuestro país. Chiapas es momento de actuar, de coadyuvar y de aportar unidad, México cuenta con nosotros. Es cuanto vicepresidenta. - Al finalizar la intervención de la legisladora, el Diputado Presidente dijo: "SE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA A LA DIPUTADA CECILIA LÓPEZ SÁNCHEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO". - La legisladora hizo uso de la tribuna (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó: Diputadas, diputados. Con su venia diputada vicepresidenta eh dirigido unas cuantas palabras para saludar a todos y a cada uno los que estamos aquí reunidos en este recinto legislativo, que es casa de todo nosotros los chiapanecos, pero también para hacer reverencias en su corazón en este día solemne, en el que estamos esperando se lleve a cabo en un momento más el informe del ejecutivo en nuestro estado de Chiapas; así mismo saludo con mucho afecto a los medios de comunicación y a cada uno de los legisladores y de las legisladoras en este día tan importante. Los chiapanecos de hoy escuchamos y vemos con asombro de los diversos medios de comunicación lo que en tiempo real estos dicen, acerca de la turbulencia económica, política y social del mundo, de México y de nuestro Chiapas; somos una generación que ha crecido y se está desarrollando en lo que conocemos como era digital, con todos sus paradigmas que entre otras cosas nos informa y genera incertidumbre y que de alguna manera las rumorologías afectado emocionalmente nuestros habitantes ante ello el PVEM, convoca pues a la unidad a todos los chiapanecos, a todos los mexicanos, sin importar colores, sin importar creencias religiosas, sin importar razas, sin importar municipios, sino por el contrario no es dividimos como vamos a encontrar soluciones sino unidos, en un frente común que se llama México, que se llama Chiapas, en nosotros mismos estas la respuesta a todas las preguntas no al muro. La construcción de un muro en atentar contra la historia y contra la humanidad, no es la solución. Estimados amigos todos en breve habremos de recibir el informe que rinde a esta soberanía el titular del Poder Ejecutivo, un informe que habremos de analizar a consciencia y con la consciencia de que a pesar de las turbulencias que también nos afectan este barco llamado Chiapas, tiene rumbo y tiene un capitán, que sin lugar a dudas juntos todos con el tendremos la dignidad de defendernos, en el que habremos también de encontrar respuestas a diversas preguntas y las respuestas puntuales al sentir ciudadano que son además el reconocimiento que en este año tampoco se cobre la tenencia vehicular en beneficio de la economía familiar. Hoy en Chiapas, gozamos de libertades impensables en otras épocas, como son las manifestaciones libres, incluso llegando al insulto y el escarnio, y que es de reconocer que se ha privilegiado el dialogo hasta el cansancio en vez de la represión, nuestra generación representa mentes abiertas, representa todas las ideas y toda la disponibilidad de cambio que en nuestro caso ha sido muy rápido tenemos la mirada fresca y limpia

esta mirada nos obliga a nuevas formas de enfrentar viejos problemas con soluciones nuevas innovadoras pero frescas. Honorable asamblea, lo de estos días la noticia y conversación obligada es el aumento al precio de los combustibles, la crisis económica por la caída de los precios internacionales de petróleo, el deterioro ambiental, el derrumbamiento de los antiguos esquemas de asociación entre países, como lo ocurrido en Europa el fenómeno migratorio mundial que de manera descarnada nos muestra sufrimiento y la pérdida de valores, el vaivén económico y político por la reciente elección en el vecino país del norte, la amenaza de millones de seres humanos latinoamericanos entre ellos chiapanecos que han ido a contribuir con su trabajo, el engrandecimiento de esa nación que hoy su nuevo gobierno, amenaza con expulsarlos, el agotamiento de un modelo económico que durante más de treinta años ha guiado las políticas públicas generando descontento, iniquidad y pobreza, esto de acuerdo al análisis de los expertos y son algunas de las conclusiones que el foro económico mundial a realizado hace unos días en Davos, Suiza; los medios de comunicación en su mayoría dan cuenta de esto con todo lo anterior. Convocamos como Partido Verde Ecologista de México, a cerrar filas y contribuyamos cada quien desde su trinchera a seguir construyendo el Chiapas que nuestros hijos y los hijos de nuestros hijos se merecen, que horremos a esta tierra generosa que nos legaron nuestros antepasados, esa raza de titanes que construyeron palenque, Bonampak, Yaxchilan, que nos legaron un pasado colonial como Chiapa de Corzo, San Cristóbal, Comitán, a esos hombres y mujeres que con su trabajo cotidiano han hecho empresas de las que estamos orgullosos como en Tapachula, Tuxtla y muchos lugares más. De los miles de hombres y mujeres indígenas y no indígenas que todos los días producen en el campo sus alimentos que llevamos a la mesa y nos dan identidad. Quiero en esta ocasión compartir una carta de Albert Einstein, que dice a su hija finales de los años 80' la hija del célebre genio dono más de 1400 cartas escritas por Albert Einstein, a la universidad Hebrea con la orden no hacerlo público, su contenido hasta dos décadas después de su muerte esta es una parte de una de esas cartas al Letsder Einstein, y dice: "Hay una fuerza extremadamente poderosa para la que hasta ahora, la conciencia no ha encontrado una explicación formal, es una fuerza que incluye y gobierna a todas las otras y que incluso está detrás de cualquier fenómeno que opera en el universo y que aun lamentablemente no haya sido identificado por nosotros, esta fuerza universal se llama AMOR". Tengamos amor por nosotros mismos, tengamos amor por México y tengamos amor por nuestro querido Chiapas. Muchas gracias.- Al finalizar la intervención de la legisladora, el Diputado Presidente dijo: "SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA TOMAR NOTA DE LO AQUÍ EXPUESTO PARA QUE SE INCLUYA EN EL DIARIO DE LOS DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA... ESTA PRESIDENCIA, EN EJERCICIO DE LA FACULTAD CONFERIDA POR EL ARTÍCULO 48, SEGUNDO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE CONGRESO DEL ESTADO, SE PERMITE NOMBRAR A LOS DIPUTADOS ROSALINDA OROZCO VILLATORO, ELIZABETH ESCOBEDO MORALES, ZOILA RIVERA DÍAZ, MARÍA EUGENIA PÉREZ FERNÁNDEZ, MARIANO ALBERTO DÍAZ OCHOA, HUGO MAURICIO PÉREZ ANZUETO Y CARLOS ARTURO PENAGOS VARGAS CON EL OBJETO DE QUE SE CONSTITUYAN EN COMISIÓN PROTOCOLARIA Y EN SU MOMENTO RECIBAN A LA ENTRADA DE ESTE RECINTO LEGISLATIVO, AL LICENCIADO MANUEL VELASCO COELLO, GOBERNADOR DEL ESTADO, QUIEN VENDRÁ ACOMPAÑADO POR EL DOCTOR JOSÉ NARRO ROBLES,



SECRETARIO DE SALUD Y REPRESENTANTE PERSONAL DEL LICENCIADO ENRIQUE PEÑA NIETO, PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y DEL LICENCIADO RUTILIO ESCANDÓN CADENAS, MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO... SOLICITANDO EN ESTOS MOMENTOS A LA COMISIÓN NOMBRADA, TENGAN A BIEN REALIZAR SU COMETIDO".- En ese momento la comisión protocolaria dio cumplimiento a lo solicitado, por lo que el Diputado Presidente dijo: "INVITANDO A LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS Y AL PÚBLICO ASISTENTE PERMANEZCAN EN SUS LUGARES.... MIENTRAS TANTO SE DECLARA UN RECESO".- (Toco el Timbre).-----

---

Seguidamente el Diputado presidente dijo: "SE REANUDA LA SESIÓN"... (Toco el Timbre) y agregó: "SOLICITO A LA HONORABLE ASAMBLEA Y AL PÚBLICO PRESENTE PONERSE DE PIE".- En ese momento los legisladores y el público presente se pusieron de pie, por lo que el Diputado Presidente dijo: "EN ESTOS MOMENTOS ESTÁ HACIENDO SU ARRIBO A ESTE RECINTO LEGISLATIVO, EL LICENCIADO MANUEL VELASCO COELLO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE CHIAPAS, QUIEN VIENE ACOMPAÑADO DEL DOCTOR JOSÉ NARRO ROBLES, SECRETARIO DE SALUD Y DEL LICENCIADO RUTILIO ESCANDÓN CADENAS, MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO... HONORABLE ASAMBLEA Y PÚBLICO PRESENTE, CONTINUANDO DE PIE ENTONAREMOS NUESTRO GLORIOSO HIMNO NACIONAL MEXICANO".- En ese momento los legisladores y el público presente dieron cumplimiento a lo solicitado y una vez entonado el himno nacional mexicano el Diputado Presidente dijo: "SOLICITO A LA HONORABLE ASAMBLEA, A LOS TITULARES DE LOS PODERES Y AL PÚBLICO PRESENTE TOMAR ASIENTO".- En ese momento los legisladores y el público presente dieron cumplimiento a lo solicitado, por lo que el Diputado Presidente agregó: "LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS, AGRADECE LA PRESENCIA DEL GOBERNADOR DEL ESTADO DE CHIAPAS, LICENCIADO MANUEL VELASCO COELLO; ASÍ COMO LA DEL DOCTOR JOSÉ NARRO ROBLES, SECRETARIO DE SALUD Y REPRESENTANTE PERSONAL DEL LICENCIADO ENRIQUE PEÑA NIETO, PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LA DEL MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, LICENCIADO RUTILIO ESCANDÓN CADENAS. AGRADECEMOS LA PRESENCIA DE LA SEÑORA ANAHÍ DE VELASCO, ESPOSA DEL GOBERNADOR DEL ESTADO... ASÍ MISMO ESTA PRESIDENCIA Y ESTA HONORABLE ASAMBLEA SALUDA CON MUCHO AFECTO LA PRESENCIA DE LA CIUDADANA ANAHÍ DE VELASCO, ESPOSA DEL GOBERNADOR DEL ESTADO DE CHIAPAS; HONORABLE ASAMBLEA ESTA PRESIDENCIA LE DA LAS MÁS CORDIAL BIENVENIDA A LOS GOBERNADORES AQUÍ PRESENTES, GOBERNADOR DE CAMPECHE ALEJANDRO MORENO, AL CIUDADANO GOBERNADOR DE TLAXCALA, AQUÍ PRESENTE AL GOBERNADOR DE YUCATÁN, AQUÍ PRESENTE DON ROLANDO ZAPATA, SALUDO CON APRECIO AL SENADOR ROBERTO ALBORES GLEASON, AL SENADOR LUIS ARMANDO MELGAR, A NUESTRO AMIGO EL SENADOR ZOE ROBLEDO, A LOS MIEMBROS DEL GABINETE LEGAL Y AMPLIADO QUE ESTA MAÑANA NOS

ACOMPAÑA, A LOS PRESIDENTES MUNICIPALES QUE TAMBIÉN SE ENCUENTRA CON NOSOTROS, A LOS MAGISTRADOS Y MIEMBROS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE CHIAPAS, SALUDAMOS CON MUCHO AFECTO A LOS EMPRESARIOS QUE ACOMPAÑAN ESTE INFORME. SALUDAMOS CON APRECIO A CADA UNO DE USTEDES... HONORABLE ASAMBLEA... EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 46 Y 59 FRACCIÓN DÉCIMA OCTAVA DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE CHIAPAS... EN ESTOS MOMENTOS EL LICENCIADO MANUEL VELASCO COELLO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE CHIAPAS, HARÁ ENTREGA DE SU CUARTO INFORME DE GOBIERNO".- En ese momento el Gobernador del Estado el Licenciado Manuel Velasco Coello, hizo entrega de su cuarto informe de gobierno al Diputado Presidente Eduardo Ramírez Aguilar, por lo que dijo: "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL LICENCIADO MANUEL VELASCO COELLO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE CHIAPAS, PARA EFECTOS DE RENDIR SU MENSAJE".- El gobernador hizo uso de la tribuna (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó: Muchas gracias saludo con respeto a esta soberanía a los integrantes de esta legislatura, a todas las diputadas y diputados de todas las fracciones políticas que el día de hoy están aquí presentes, a sus coordinadores del Partido Morena, del PRI, del PAN, del PRD, del Verde, del Partido Mover a Chiapas, del Partido Chiapas Unido, del Partido Acción Nacional, del Partido PRD. Muchas gracias al presidente del Congreso, al diputado Eduardo Ramírez Aguilar, al presidente del poder judicial del estado al magistrado Rutilio Escandón cadenas. Quiero saludar el día de hoy con especial afecto a cada una y cada uno de ustedes, a todos los que a través de los diferentes medios electrónicos y las redes sociales están siguiendo este informe. En cumplimiento con el mandato de nuestra constitución política acudo el día de hoy a esta soberanía para hacer entrega del informe sobre la situación que guarda la administración pública de Chiapas y las acciones realizadas durante el cuarto año de gestión de mi gobierno, como gobernador constitucional del estado de Chiapas. El día de hoy quiero darle la bienvenida y agradecer su presencia al secretario de salud federal, al doctor José Narro Robles, quien nos acompaña el día de hoy con la representación del presidente de la república, el Licenciado Enrique Peña Nieto. El doctor José Narro a quien tengo el honor de conocer desde hace muchos años, ya que fue entrañable amigo del doctor Velazco Suarez y del doctor José Manuel Velasco Coello es un hombre imprescindible para nuestra nación, con una trayectoria limpia y sobre todo con una trayectoria honorable que lo ha llevado a ocupar cargos importantes como lo fue la rectoría de la máxima casa de estudios de nuestro país, la universidad nacional autónoma de México. Muchas gracias querido doctor José Narro por todo el apoyo, por todo el cariño y el aprecio que le tiene a Chiapas. Bienvenido a tu casa. Desde esta tribuna queremos expresar al presidente de la república nuestro apoyo y respaldo en la defensa de nuestra soberanía nacional, en la defensa de México y de los derechos fundamentales de nuestros paisanos que radican en los estados unidos, especialmente a los miles de chiapanecos que viven en la unión americana. Reprobamos y rechazamos las amenazas y las ofensas que ha sido objeto nuestro país en los últimos meses. Es tiempo de unidad, es tiempo de unidad nacional. para proteger e impulsar los intereses de México en el exterior, y de todos los mexicanos debemos de hacer causa común. Desde la frontera sur, donde comienza nuestra patria, convoco a que construyamos un gran acuerdo nacional, donde todos estemos sentados en una misma mesa donde este encabezada por el presidente de México. Pero donde estén presentes los líderes de las principales fuerzas políticas.

Donde este el líder de Morena Andrés Manuel López Obrador, donde estén los principales dirigentes del Partido Acción Nacional margarita, Ricardo, Rafa, donde estén los principales líderes de Partido Revolucionario Institucional, del PT, de Movimiento Ciudadano, del Partido Verde, de Nueva alianza y Partido encuentro social, del Partido de la Revolución Democrática. Donde estén presentes los senadores de la república, los diputados federales y también representantes de las legislaturas estatales. Donde estemos presentes los gobernadores y los representantes de las asociaciones de los municipios de México. Donde estén presentes la voz quienes impulsan la vida productiva de nuestro país los empresarios, los sindicatos, las diferentes organizaciones de la sociedad civil y nuestros pueblos indígenas. Construyamos todos la agenda que defienda los intereses de nuestra nación, y vayamos unidos a encarar los desafíos que se le han presentado a nuestro país desde el exterior. La patria nos une, hoy más que nunca debemos de apelar a la unión nacional para demostrar la grandeza, la soberanía y la dignidad de nuestro país. El día de hoy quiero agradecer la presencia de mis compañeros gobernadores del sur del país, agradezco el esfuerzo que hicieron para venir el día de hoy. Mi hermano al Licenciado Alejandro Moreno Cárdenas, Gobernador del estado de Campeche. Mi hermano el Gobernador del estado de Yucatán. Rolando Zapata Bello. Nuestro gran hermano Marco Mena, Gobernador de Tlaxcala. Muchas gracias. Quiero saludar también la presencia de un gran amigo subsecretario de SEDESOL, Licenciado Eviel Pérez Magaña. Agradezco la representación de los gobernadores de zacatecas y tabasco. Quiero saludar con agradecimiento a los representantes de nuestras fuerzas armadas: Con respeto y especial reconocimiento saludo. Al general de brigada diplomado de estado mayor Carlos Ramón Carrillo del villar, quien viene como representante personal del comandante de la séptima región militar, el general de división Luis Alberto Brito Vázquez. Y la presencia del vicealmirante José Antonio Ortiz Guarneros, comandante de la Décima Cuarta Naval, a quienes reconocemos su leal patriótica labor a favor de la seguridad de todos los chiapanecos. Quiero saludar a mis amigos senadores de la república les agradezco su presencia el día de hoy: A mi amigo al senador Zoé Robledo Aburto, bienvenido. A mi amigo al senador Luis Armando Melgar Bravo, bienvenido. Y a mi amigo el senador Roberto Armando Aibores Gleason, bienvenido. Agradezco la presencia de las y los diputados federales que el día de hoy nos acompañan. Y quiero saludar con especial afecto, con especial cariño a mi señora esposa Ahani Puente de Velazco, quien es una gran mujer, quien es el pilar de nuestra familia y sin duda alguna nos dio Dios la mayor bendición hace unos días de ser padre, muchas gracias por tu apoyo incondicional. Quiero saludar la presencia de los líderes de las cámaras empresariales que el día de hoy nos acompañan, de empresarios que han invertido y han generado empleo y productividad en nuestro estado. De mi amigo Rómulo Farrera. De mi amigo José Luis Mandiola. De mi amigo Jacinto Robles. De mi amigo Arnulfo Cordero. Bienvenidos mi amigo Sergio Zuar. Bienvenidos todos los líderes de las cámaras y nuestros amigos empresarios, les reconozco que ustedes han apostado por Chiapas, han invertido su patrimonio en Chiapas, y han generado productividad en nuestro estado. Señoras y señores; han pasado cuatro años desde que me comprometí a encabezar un gobierno cercano a la gente, un gobierno de diálogo, un gobierno que escuche y que atienda y que cumpla. Un gobierno cerca de cada barrio, de cada colonia, de cada comunidad para construir los cimientos de un Chiapas más fuerte y productivo. A lo largo de este tiempo hemos enfrentado muchos retos y muchos desafíos que nos han puesto a prueba a todos los chiapanecos y al mismo tiempo nos han demostrado que cuando trabajamos unidos

concentrando todo nuestro esfuerzo, nuestra energía hemos logrado salir delante de circunstancias adversas. Sin duda alguna uno de estos retos fue el movimiento magisterial, que no puedo dejar de mencionar y presento uno de los movimientos sociales más fuertes que se hayan vivido y presentado en la historia de nuestro estado. Aquí quiero ser muy claro, aun cuando este conflicto no se originó por un tema de índole estatal, nosotros decidimos en todo momento actuar de manera responsable haciendo siempre un reiterado llamado al diálogo. Porque estamos convencidos que cualquier diferencia por complicada que parezca debe de solucionarse por la vía del diálogo, nunca por la vía de la fuerza y la violencia, porque la violencia solo trae más violencia. Por esa razón nosotros hemos sido firmes en expresar que somos y seremos siempre respetuosos del derecho a la libre manifestación que tienen los ciudadanos. Chiapas es un estado de libertades. Estas libertades deben ejercerse sin afectar la vida productiva de los chiapanecos y sobre todo sin afectar a ciudadanas y ciudadanos que no les han hecho absolutamente nada, Porque desgraciadamente son a quien más afecta. Todas las legítimas inconformidades sociales y todas las causas son absolutamente respetables, pero lo más importante es que cualquier manifestación sea pacífica y que trabajemos siempre unidos a favor de la paz de todos los chiapanecos. Entendiendo que habiendo paz todo lo demás puede florecer. Desde el primer día de este gobierno le hemos dado a la seguridad un valor prioritario, hoy de acuerdo a los datos de la última publicación de la encuesta nacional victimización y percepción sobre seguridad pública que realiza el INEGI. Chiapas es uno de los estados más seguros de la república mexicana, con la menor tasa de delitos por cada 100 mil habitantes y con la menor tasa de víctimas del delito. Esto no significa que no existan delitos en las diferentes regiones de nuestro estado, en los municipios, en las comunidades y en los barrios. Esto no significa que el reto siga siendo un desafío constante para garantizar la seguridad de todos los chiapanecos. Por eso hemos reforzado la coordinación con el ejército o la marina en el gabinete de seguridad nacional con los 122 municipios y con nuestros hermanos y hermanas gobernadores del sureste para fortalecer la seguridad de todos los chiapanecos. En el 2012 se contaba con una fuerza de 5000 mil policías y hoy se cuenta con 5000 policías de los cuales solamente habían sido evaluados en el centro de control de confianza al 35%. Hoy tenemos a 7795 policías y han sido evaluados el 100% ante el centro estatal de control de confianza. Hemos renovado el parque vehicular y hemos entregado 1055 patrullas y quiero informarles que en las próximas semanas se habrán de entregar 200 patrullas más y no serán de la marca FORD. Incrementamos el número de cámaras de vigilancia pasando de 30 cámaras a 500 cámaras en las principales ciudades del estado. También del programa de taxista vigilante se le proporciono un teléfono celular a los taxistas con una aplicación por medio de la cual sean atendido 25 mil denuncias. Construimos e inauguramos la fiscalía anticuestro una de la más importante de nuestro país. Pusimos en marcha 7 centros de comando en diferentes regiones del estado y con la secretaria de la defensa nacional en este 2017, se culminará la construcción de un nuevo cuartel militar en chicomuselo para fortalecer la seguridad en la frontera. Se han instalado más de 80 mil luminarias en las principales avenidas y calles, estamos convencidos que debemos de seguir con el programa de iluminación de calles, que es la manera también de garantizar una mayor seguridad a la ciudadanía. Con el ejército mexicano realizamos el programa canje de armas, donde hemos intercambiado 22 mil rifles, pistolas y artefactos por 22 mil tabletas, computadoras y enceres domésticos. Y aquí quiero hacer un reconocimiento porque el 70% de estos rifles, estos artefactos los han llevado mujeres. Y se han llevado una computadora, una tableta para sus hijos, vamos a seguir

fortaleciendo este programa para promover que existan menos armas en los hogares de las familias chiapanecas y existan más tablets y computadoras para sus hijos y destacar la participación de las mujeres. En materia de trata de personas pusimos en marcha la fiscalía especializada y certificamos ante la ONU a 44 especialistas, siendo la primera certificación en nuestro país, la segunda en el continente americano y la tercera a nivel mundial. Contamos con 7 albergues para atender a nuestras hermanas y hermanos migrantes principalmente a niños y mujeres, que transitan diariamente por las diferentes regiones de nuestro estado. Y con el poder judicial inauguramos 14 salas de juicios orales y el centro estatal de justicia alternativa logrando implementar el nuevo sistema de justicia penal tres meses antes de la fecha constitucional establecida. El reto de mantener a Chiapas como uno de los estados más seguro es un reto de todos, es un reto donde no se puede descansar ni un día del año ni mucho menos caer en triunfalismos absurdos. Todos debemos trabajar unidos para que Chiapas sea un estado seguro para quien nos visita, un estado seguro para quienes aquí invierten su patrimonio y un estado seguro para quien aquí viven. Desde el inicio de nuestra administración nos hemos enfocado en trabajar en cuatro ejes de nuestro plan estatal de desarrollo. El primer eje es el eje del bienestar, el segundo el eje del desarrollo, el eje del crecimiento y el eje del medio ambiente. En el eje del crecimiento nos comprometimos a que Chiapas tuviera un gobierno que no se endeudara cada año a frenar esa inercia, muestra de ello es que de acuerdo a los datos públicos de la secretaria de hacienda y crédito público federal es que en Chiapas no se ha contraído ningún de deuda pública a largo plazo ni en los años 2013, ni en el año 2014, ni en el año 2015, ni en el año 2016. Mientras hemos visto que otros estados de la republica han duplicado o triplicado sus deudas, en Chiapas ha sido una de las entidades que mejor ha cumplido con el pago de esta deuda. En el año 2012 Chiapas era una de las diez entidades más endeudadas de la república mexicana, hoy de acuerdo a los datos de la secretaria de hacienda y crédito Público Chiapas dejo de ser una de las diez entidades más endeudadas de la republica mexicana. Por tercer año consecutivo la agencia calificadora MUDIS ubica a Chiapas como un gobierno económicamente estable gracias a que hemos mantenido un desempeño responsable de las finanzas públicas. En cuatro años Chiapas avanzo 23 lugares en materia de transparencia de acuerdo al índice de información presupuestal estatal utilizado por el instituto mexicano de la competitividad. Mientras que en el año 2012 Chiapas ocupo el lugar 29 de los 32 estados de la república en este 2016 se ubicó en el sexto estado que más avanza a nivel nacional en eliminar la opacidad en el manejo de las finanzas públicas y en los próximos meses pondremos en marcha el primer sistema estatal anticorrupción en donde participara la sociedad civil. En estos momentos el país y nuestro estado demandan ajustes presupuestales y quiero aprovechar este momento para informarles lo que este gobierno ha realizado y ha puesto en marcha como medidas de austeridad desde el inicio de esta administración. Primero: mantendremos la decisión que tomamos hace cuatro años, de reducir en un 50% los salarios de los funcionarios de primer nivel, empezando por el del gobernador que en este año se hará un ajuste adicional del 20%. Segundo: estamos implementando un estricto ajuste presupuestal al gobierno estatal donde tenemos como meta reducir en este 2017 un 20% en los gastos de operación. Tercero: los gastos de comunicación social serán reducidos en un 50%. Cuarto: Se han cancelados los pagos de equipos y servicios de telefonía celular. Quinto: enviaremos al congreso del estado una iniciativa para reducir el presupuesto de los partidos públicos en este año no electoral, los ahorro que se generen apartir de estas medidas se van a destinar a apoyos y programas para apoyar la economía

familiar en estos momentos. Sexto: no se compraran ningún vehículo nuevo y pondremos en venta vehículos oficiales que no realicen funciones elementales en el servicio público exceptuando aquellos que son para el uso de la seguridad pública, de la procuración de justicia, de la protección civil y de los servicios de salud. Séptimo: se han cancelado la entrega de vales de gasolina y pago de viáticos a todos los funcionarios del primer y segundo nivel. Octavo: generaremos mayores ahorros en el consumo de la energía, del agua y la telefonía. Noveno: se disminuirán los gastos por concepto de renta de inmuebles, reubicando dependencias y renegociando contratos de arrendamiento. Decimo: en esta administración no se han generado la creación de nuevas plazas burocráticas a diferencia de gobiernos del pasado que duplicaron el número de plazas burocráticas generando un quebranto y un déficit estructural en las finanzas públicas y por eso se han venido realizando ajustes, porque, porque teníamos un déficit estructural, estamos gastando más de lo que podemos gastar. Se han tomado medidas para apoyar la economía de la gente y los ciudadanos, hace más de un año anuncie la eliminación del impuesto de la tenencia vehicular y les informe que esta decisión no la estaba tomando en un año electoral, ni era una decisión de momento o circunstancial. Esta decisión no fue fácil ya que se dejaron de recibir ingresos que otros gobiernos del pasado tuvieron por el cobro del impuesto de la tenencia vehicular, mientras que en otros estados regresaron el cobro del impuesto de la tenencia vehicular y hay ciudadanas y ciudadanos transportistas y organizaciones que pagan por el impuesto de la tenencia vehicular y voy a citar algunos ejemplos, por un automóvil Tsuru \$4,000, por un jetta \$7,000, por una camioneta urban hasta \$15,000, por una camioneta cherokee \$50,000 y por una camioneta suburban hasta \$60,000. Y estos datos ustedes lo pueden checar en los estados de la república donde regresaron el cobro de este impuesto y donde lo están cobrando, en Chiapas cumplimos dos años consecutivos sin pagar un solo peso del impuesto de la tenencia vehicular, pero lo más importante es que tampoco aumentamos el impuesto sobre la nómina y ningún impuesto estatal para solventar los ingresos que tenía el impuesto de la tenencia vehicular, se hizo pensando para ayudar a la economía de 650 mil automovilistas en el estado de Chiapas. En el 2017, se consolidarán proyectos importantes en este año como lo será la primera zona económica especial de puerto Chiapas, donde se invertirán \$ 11300 millones de pesos en el mediano plazo, para generar más empleos y desarrollo. Se inauguramos y se pondrá en marcha el primer parque agroindustrial en puerto Chiapas donde ya están listas las primeras tres empresas que van a levantar este gigante agroindustrial del sureste. Además, esta misma semana inauguramos la planta de almacenamiento de PEMEX en Tapachula en puerto chapas, que tuvo un costo de 780 millones de pesos y cuenta con la triple capacidad la cual se está asegurando la suficiencia energética para esta zona y que se convierta en el gran polo de desarrollo para el país. Aumentamos un 255% los recursos para apoyar a los emprendedores hoy ya son 58 mil las personas que han iniciado un nuevo negocio. Incrementamos el número de productos y servicios de marca chiapas que ha sido un gran proyecto, actualmente ya son 1500 empresas las que integran marca chiapas y por primera vez exportamos 75 productos a estado unidos y Canadá. En materia de turismo relanzamos la campaña chiapasonate con la que seguiremos atrayendo un mayor número de turistas que genere más desarrollo y mayores empleos para los chiapanecos a pesar de lo difícil que fueron los meses de mayo a septiembre por el movimiento magisterial. Chiapas a lo largo de estos años se ha consolidado como uno de los diez mejores destinos turísticos de toda la república mexicana, Chiapas tiene una gran riqueza cultural, tiene una riqueza histórica y tiene

una gran riqueza natural y grandes bellezas naturales. En lo que va de esta administración se han recibido 19 millones de turistas nacionales y extranjeros, que han generado una importante derrama económica siendo una de las principales fuentes de ingresos de las ciudadanas y los ciudadanos. En el mes de febrero del año pasado tuvimos el privilegio de contar con la presencia de su santidad el papa francisco en un evento histórico, que genero una afluencia de ciento de miles de visitantes en las ciudades de san Cristóbal de las casas y Tuxtla Gutiérrez. Rehabilitamos el ex convento de santo domingo de Guzmán en Chiapa de corzo, el teatro de la ciudad en Tapachula y restauramos el antiguo palacio del ayuntamiento municipal de san Cristóbal de las casas. En Comitán entregamos el nuevo museo Doctor Belisario Domínguez y en Tuxtla Gutiérrez estamos construyendo museos, así como se inauguró el foro Chiapas donde ya se han llevado importantes eventos. Para traer más turismo de aventura renovamos el centro turístico madre sal en Tonalá, estamos rehabilitando el parador turístico y también lago internacional, construimos el desarrollo integral lagos de color en la trinitaria. En los tres aeropuertos que operan en nuestro estado en estos cinco años se han registrado casi 5 millones de pasajeros, el nuevo aeropuerto que inauguramos hace tres años en palenque fue declarado recientemente aeropuerto civil internacional por la secretaria de comunicaciones y transportes y buscaremos que lleguen vuelos internacionales conectados principalmente de Cancún. Y el principal aeropuerto de nuestro estado el ángel albino corzo, ha llegado a su máxima capacidad de usuarios, quiero decirles que en el año 2012, el aeropuerto ángel albino corzo recibía 785 mil pasajeros y en la actualidad recibe 1 millón 250 mil pasajeros por año. Por eso quiero hacer un importante anuncio el día de hoy en los próximos días vamos a iniciar la ampliación del aeropuerto Ángel albino corzo, haremos una importante inversión para ampliar el edificio de la terminal, el área de operación y sobre todo las plataformas de avión comercial, así como la construcción una plataforma remota para poder recibir un mayor número de visitantes. Es decir, actualmente el aeropuerto tiene capacidad operativa para seis aviones de manera simultánea y con la ampliación podremos recibir hasta diez aviones al mismo tiempo y poder recibir un mayor número de pasajeros. Vamos aumentar la capacidad en un 60% de los aviones que se reciben actualmente y de los aviones que se podrán recibir culminada la ampliación. Seguiremos fortaleciendo al turismo como uno de los pilares económicos de nuestro estado y que genera mayores empleos y beneficios para los chiapanecos. El campo es una oportunidad hoy más que nunca ante la incertidumbre e inquietud que México está viviendo por las amenazas de la permanencia del tratado de libre comercio, los mexicanos debemos voltear la mirada a los productos nacionales y apostarle al mercado interno. Frente a este escenario Chiapas tiene un gran potencial productivo para apostarle a la nación solo por citar algunos ejemplos: del 87% de maíz amarillo que importamos Chiapas tiene la capacidad de producir hasta 1 millos 200 mil toneladas, del 80 % del aceite de palma africana que se importa Chiapas tiene la capacidad y nuestro país tiene la capacidad de producir el 100%. Tenemos el potencial para cubrir la totalidad del 15% de las importaciones de aves, podemos producir hasta el 25 % del déficit de importación de soya y hasta el 30% del déficit de importación de bovinos. Si de verdad nos planteamos como país la posibilidad de un esfuerzo nacional de sustitución de importaciones debemos ver a Chiapas y a los estados del sur del país como una oportunidad, de regenerar al campo y convertirlo en nuestra principal herramienta para encarar estas amenazas. En Chiapas estamos trabajando para ser un campo más productivo y más competitivo, se han entregado apoyos directos a propia mano a más

de 1 millón 100 mil productores, se han entregado 43 millones de plantas de café resistentes a la roya. Por tercer año consecutivo con el programa bienestar pescando con el corazón apoyamos a los pescadores en la época de veda donde no tenían ningún ingreso. Mejoramos la calidad genética del hato ganadero, entregando 13 mil sementales de alto registro genealógico. Desde el primer día de mi gobierno nos comprometimos a impulsar de una manera decidida al campo, estamos convencidos que si al campo le va bien a Chiapas y a México le ira mejor. En el eje de bienestar durante estos años hemos recorrido absolutamente de manera incansable en varias ocasiones a los 122 municipios del estado, las colonias, los barrios, las comunidades para privilegiar estar cerca de la gente, entregando apoyos de propia mano para asegurarnos que estos beneficios lleguen a los que más lo requieren. Con el programa de bienestar de corazón a corazón beneficiamos económicamente a cientos de miles de madres solteras, con un apoyo económico para su gasto familiar, con becas para sus hijos y afiliamos al seguro popular a quienes no estaban afiliadas. Apoyamos a más de medio millón de hogares chiapanecos con 22 productos con las canastas alimentarias. Entregamos más de 70 mil microcréditos para mujeres emprendedoras e impulsamos la creación de 1,900 microempresas dirigidas por mujeres. Para apoyar la economía de las jefas de familia este año habremos de implementar el programa palabra de mujer, donde el único aval va ser su palabra para poder apoyar a las mujeres emprendedoras. Más de la mitad del padrón del seguro popular son mujeres, contamos en nuestro estado con trece clínicas de la mujer y este año vamos a inaugurar dos más, se inaugurarán y se podrán en marcha dos más la clínica de la mujer en el municipio de huixtla y la clínica de la mujer en san Cristóbal de las casas. Brindamos consulta medicas a mujeres embarazadas y les entregamos alimentos nutritivos para apoyarlas durante el primer año de su lactancia, realizamos más de dos millones exploraciones y mastografías para prevenir el cáncer cervicouterino que si se detecta a tiempo es la diferencia entre salvar la vida o no. Sin duda alguna apoyar los derechos de las mujeres es una obligación que tenemos no solamente los gobernantes sino todos como seres humanos, trabajar para que las mujeres ocupen el lugar que realmente merecen en la sociedad. Inauguramos el centro de justicia para las mujeres donde 17 instituciones de gobierno les brindan atención y asistencia, capacitamos a 11 mil 200 funcionarios en perspectiva de género y pusimos en marcha una campaña enérgica de concientización para que la mujer sea valorada y sus derechos sean respetados. Hace cuatro años nos comprometimos a ampliar la infraestructura de atención médica en salud, este año será un año importante para la salud porque vamos a inaugurar 32 nuevos hospitales y unidades médicas en los diferentes municipios y regiones de nuestro estado, voy a mencionarlos. Este año se están construyendo y será terminada la obra y será puesto en marcha el hospital de 120 camas en el municipio de Tapachula, que atenderá a 320 mil habitantes de la costa y del soconusco. Gestionamos ante la federación y con el apoyo del doctor narro la construcción del hospital general de 120 camas del isste, que hace unos meses acudimos a ver el avance en la obra y está a un 90% del avance físico y también será inaugurado y puesto en marcha este mismo año. También se van a inaugurar este año los hospitales de reforma, el hospital de yajalon, simojovel, villa las rosas, oxchuc, berriozabal, Chiapa de corzo y de amatan. Así como los centros de salud de san juan chamula, Tuxtla gutierrez, chanal y en la comunidad la pimienta en simojovel, las nuevas clínicas con servicios ampliados en tumbala y sabanilla. Una clínica y un centro de salud de salto de agua y los centros de salud de servicios ampliados en los municipios de cacahuatan, chapultenango, chicomuselo, chilon, huitiupan, huixtan,



jitotol, nicolas ruiz, ocotepec, pijijiapan y pantelho. En suma, este año se cosecharán importantes inversiones que se han hecho a lo largo de estos años para la inauguración y puesta en marcha de estos hospitales que las ciudadanas y los ciudadanos demandan con justa razón. Con estas acciones de infraestructura hemos aumentado un 25% de número de quirófanos, se han construido 20% más consultorios, se han aumentado un 68% el número de ambulancias, se ha incrementado el 34% del personal médico de acuerdo a las últimas cifras del Inegi. Además en esta administración se puso en marcha y se le dio continuidad a la obra del hospital general de 180 camas de Tuxtla Gutiérrez, el hospital Gilberto Gómez Maza. Hoy más de 3 millones 600 mil chiapanecos tienen garantizado el acceso a la salud a través del seguro popular se han afiliado a mujeres y hombres que no contaban con seguro popular y hoy ya cuentan con seguro popular. Con 106 unidades médicas móviles duplicamos la atención en las comunidades más apartadas y fomentamos la cultura de donación de órganos a través del nuevo centro estatal de trasplantes. Iniciamos un nuevo programa en apoyo a personas con discapacidad con el que podrán recibir atención médica especializada y apoyos económicos, evidentemente el reto de salud sigue siendo grande y vamos a seguir trabajando para poder llevar los servicios de salud a todas las comunidades y regiones del estado. En muchas ocasiones escuchamos a alumnas y alumnos, a maestras y maestros que solicitan aulas dignas y tienen razón en pedir espacios dignos, porque en muchas ocasiones esas alumnas y esos alumnos, esas maestras y maestros imparten clases en pequeñas aulas hasta 60 alumnos que no cumplen con las condiciones para educar y mucho menos para trabajar adecuadamente. Para ser frente este reto estamos implementando un programa donde vamos a construir, habilitar y equipar 8 mil nuevos espacios educativos y adicionalmente dentro del programa escuelas al 100 vamos hacer el segundo estado de la república que habremos de recibir más apoyos para poder mejorar la infraestructura educativa. Para que las alumnas y alumnos acudan a las aulas con equidad, implementamos el programa para otorgar de manera gratuita uniformes, útiles escolares y mochilas a más de 1 millón 350 mil alumnas y alumnos desde preescolar hasta secundaria. Se dan desayunos escolares a más de 1 millón de alumnas y alumnos de educación básica, con los programas de alfabetización 120 mil personas han aprendido a leer y a escribir y 200 mil adultos han culminado su educación básica. Reitero nuestro compromiso de seguir trabajando junto con las maestras y maestros, junto con los padres de familia y comunidades educativas para lograr la calidad educativa que las niñas y los niños merecen en nuestro estado. Sin duda alguna en este reto todavía tendremos una gran deuda con las niñas y los niños de Chiapas. Nos hemos enfocado también a tener una juventud sana por eso en los primeros días de mi gobierno lanzamos la convocatoria a una cruzada estatal a favor del deporte donde nos propusimos rescatar, reconstruir y construir nuevos espacios recreativos. Actualmente son 770 espacios deportivos donde puedo citar algunos ejemplos; aquí en la capital de Tuxtla Gutiérrez, se rehabilitaron todas las canchas y todas las instalaciones deportivas del parque caña hueca, del parque del oriente junto con el ayuntamiento municipal se le volvió a dar vida al parque joyo mayu, el estadio de béisbol Panchón Contreras, el campo de fútbol americano Samuel León Brindis entre muchos otros. En San Cristóbal de las Casas se están rehabilitando todas las canchas y todas las instalaciones deportivas de la unidad deportiva municipal para convertirlo en un gran centro deportivo de convivencia. Lo mismo en Comitán de Domínguez en el estadio Roberto Ortiz y en el campo de fútbol americano, como en Jiquipilas y en todos los municipios del estado de Chiapas. En Tapachula se está rescatando el centro

multideportivo los cerritos, que durante décadas ha estado abandonado y se había convertido en un centro de delincuentes, hoy contara con canchas e instalaciones deportivas totalmente nuevas. Así también se rehabilito el estadio los cafetaleros en Tapachula y hemos construido más de mil gimnasios al aire libre en las comunidades y en los ejidos, quien no quiere hacer deportes es porque no tiene voluntad por que hoy existen instalaciones deportivas más dignas para que la gente los utilice. El enfoque es de que debemos de tener jóvenes y una sociedad en su conjunto más sana alejada de cualquier vicio, que tanto daño hace a la sociedad como lo es el alcohol y principalmente las drogas. Hoy todos debemos de decir si al deporte y no a las drogas y al alcohol. Los adultos mayores merecen toda nuestra gratitud, respeto y reconocimiento a través del programa amanecer y 65 y más son 380 mil adultos mayores los que reciben mes con mes un apoyo económico siendo de los estados de la republica que más reconoce a sus adultos mayores con esta aportación económica. Hemos impulsado programas que fomentan el bienestar de nuestras hermanas y hermanos indígenas, que protegen sus derechos y combaten la marginación en el año 2013, se arrancó la cruzada nacional contra hambre y el seguimiento que Chiapas le ha dado a este programa fue reconocido por el banco interamericano de desarrollo, obteniendo el primer lugar entre 95 casos exitosos de 10 países de Latinoamérica. Con la CDI realizamos obras y acciones importantes en las comunidades indígenas con más de 2 800 millones de pesos, con la CFE logramos que 6 400 hogares que no contaban con electricidad hoy la tengan. De acuerdo con cifras del INEGI avanzamos del 55% al 85 % en la cobertura de servicios de salud para nuestras hermanas y hermanos indígenas, también se han entregado becas a estudiantes indígenas de todos los niveles educativos 8 mil 800 y somos el primer lugar nacional en alfabetización indígena. Seguiremos trabajando sin descanso ya que nuestro estado y nuestro país tienen una deuda histórica con las comunidades indígenas de Chiapas. En el eje de desarrollo este año se cosecharán y se pondrán en apertura obras importantes voy a citar algunas de ellas de las vialidades que habremos de inaugurar. El nuevo libramiento sur de Tuxtla Gutiérrez que tendrá una exención de 35 kilómetros y un costo total de 1,200 millones de pesos, en una primera etapa estamos construyendo y está por culminarse 20 kilómetros que vendrán del aeropuerto ángel albino corzo, hasta Terán y en una segunda etapa construiremos se empezara la construcción de 15 kilómetros que serán de Terán al municipio de Ocozocoautla. A su vez se está atendiendo una demanda histórica de los frailesicanos donde estamos reconstruyendo la carretera de Ocozocoautla a villaflores, donde se está ampliando de 7 metros a 12 metros de ancho los carriles y se está poniendo una carpeta asfáltica completamente nueva, ya que la que existía estaba prácticamente intransitable. Ese mismo año habremos de inaugurar también un nuevo puente, que los invito a que lo conozcan porque es una obra de ingeniería de la mayor importancia, donde están participando ingenieros de la UNAM de Chiapas que es el puente la concordia. Este puente tendrá una longitud de 700 metros y el tercer claro más largo de México y va ser el primer puente atirantado que tendremos en Chiapas actualmente tiene un avance físico del 70% y se le están destinando recursos por 610 millones de pesos y porque es importante este puente porque va a unir a dos regiones productivas de nuestro estado la región de la frailesca con la región fronteriza. Es decir, conectara a la concordia con chicomuselo y sobretodo nos acercara a la frontera, se está construyendo también y ampliando 29 kilómetros de la carretera que va de ciudad Cuauhtémoc hacia Comitán de Domínguez y este año concluimos 45 kilómetros de la ampliación de 7 a 12 metros con carpeta nueva de Comitán a san Cristóbal de las

casas. Y se iniciara la construcción del nuevo libramiento de teopisca que tendrá una longitud de 9 kilómetros, estamos uniendo prácticamente desde la frontera en ciudad Cuauhtémoc, hasta Comitán y de Comitán a san Cristóbal a dos regiones que tienen una vocación productiva pero que tienen un gran potencial turístico y se estaban quedando rezagadas, vamos a seguir construyendo más obras como estas que generen un impulso a la economía y un mayor desarrollo. En vialidades hemos pavimentado 200 kilómetros con concreto hidráulico, en los 122 municipios del estado no hay ningún municipio de los 122 donde no se hallan hecho calles con concreto hidráulico. Aquí en Tuxtla Gutiérrez en la capital fuimos fuertemente cuestionados cuando pavimentamos con concreto hidráulico las principales avenidas, por citar algunos ejemplos en Tuxtla Gutiérrez se pavimentaron 10 kilómetros con concreto hidráulico del libramiento sur en ambos sentidos. Pavimentamos con concreto hidráulico el boulevard Belisario Domínguez, el ángel albino corzo, salomón González blanco, la avenida quinta norte, la novena y se reencarpeto el libramiento norte. En Tapachula de igual manera en las principales avenidas y bulevares, lo mismo en san Cristóbal, Comitán y lo mismo en los 122 municipios de nuestro estado y vamos a seguir apoyando a los 122 municipios de nuestro estado, para poder mejorar sus vialidades y para que tengan calles más dignas. Con los programas piso seguro con SEDESOL federal y cuartos rosas otorgamos a 100 mil familias a 100 mil hogares que no tenían piso seguro, que no tenían piso firme en sus hogares hoy ya lo tienen. Que no contaban con un espacio adicional de un cuarto rosa hoy ya lo tienen de acuerdo con los últimos datos del INEGI EL 90% de los hogares de nuestro estado ya cuentan con agua entubada. Si bien este tipo de obras no tiene un impacto visual como lo tiene una calle, como lo tiene un parque, si tienen un gran impacto en el bienestar de las familias porque se les apoya directamente en sus hogares, son obras que llegan directamente a sus casas y las vamos a seguir impulsando. En el cuarto y último eje, en el eje del medio ambiente tenemos claro que Chiapas tiene una responsabilidad con la nación de conservar el patrimonio natural de Chiapas. Por eso instrumentamos la primera materia obligatoria ambiental, educar con responsabilidad ambiental, que se imparte a 1 millón 400 mil alumnos desde preescolar hasta la preparatoria. Quiero aquí expresar mi agradecimiento a todo el consejo consultivo que ayudaron a elaborar estos libros de texto, a la maestra Julia Carabias, al doctor José Cesar Ocan y a todos los académicos que integran el consejo consultivo, porque gracias a sus aportaciones educar con responsabilidad ambiental, ya está generando una nueva cultura de concientización entre nuestra niñez y nuestra juventud. Por primera vez también un presidente de la república se reunió a dialogar, escuchar y generar acuerdos con nuestras hermanas y hermanos lacandonos en la reserva de la biosfera de montes azules, donde se acordaron acciones conjuntas para evitar la explotación de la selva y preservar su biodiversidad. Pasamos de conservar cuarenta y nueve mil hectáreas, con el nuevo decreto a proteger y conservar ciento cuarenta y nueve mil hectáreas en la selva sierra y en otras regiones de nuestro estado. Vamos a seguir impulsando el programa de pagos por servicios ambientales, donde apoyamos económicamente a los comuneros, a más de ocho mil comuneros que se les entrega un apoyo económico para que ellos protejan la selva lacandona, la selva de México, la selva de Chiapas y se han convertido en guardianes de la selva. También decidimos apoyar y dar un nuevo impulso y rescatar al zoológico Miguel Albares del Toro donde se desarrolla el programa de reproducción de especies en peligro de extinción más importante del país. También hemos impulsado nuevos programas para la recolección de basura y el constante reto que significa mantener limpio el cañón de sumidero. Avanzamos en la

campaña más agresiva de reforestación y en estos años hemos restaurado 72 mil hectáreas. Gracias al esfuerzo y compromiso de 40 mil voluntarios en 2016, logramos una reducción histórica en los incendios forestales, donde se logró reducir en más de 95%. La conservación del medio ambiente es una causa que nos debe de unir a todos mexicanos y a todos los chiapanecos por encima de colores partidistas ya que de ella depende el futuro de Chiapas y el futuro de México. En protección civil Chiapas es ejemplo a nivel nacional, fuimos reconocidos con el premio nacional de protección civil convirtiéndonos en el primer estado de la república que ha recibido este reconocimiento en el año 2014. Elevamos a rango de secretaria protección civil, aquí se encuentra la escuela nacional de protección civil con el programa de formación y profesionalización más completo del país. Y gracias a una fuerte estructura de más de cinco mil comités comunitarios podemos actuar de manera rápida, preventiva y oportuna ante las emergencias que nos hemos enfrentado. Desde aquí quiero expresar el invaluable apoyo siempre que tenemos un desastre natural, un sismo, siempre que los necesitamos el ejército mexicano y la marina a través del plan DN3 son los primeros en llegar, arriesgando junto con nuestros brigadistas valientemente su propia vida, para proteger la vida de las y los ciudadanos. Señoras y señores ante las amenazas y ofensas que nuestro país ha recibido los mexicanos debemos alzar la voz responder con firmeza y sin titubeos y exigir respeto a México y a los mexicanos. México merece respeto, porque respeto es lo que México ha ofrecido a lo largo de su historia al mundo, aquí en México hay un pueblo libre, hay un pueblo digno que exige respeto a su soberanía nacional. Los mexicanos a lo largo de nuestra historia estamos resueltos a defender nuestra soberanía nacional, pero la respuesta debe ser colectiva, debe ser en unidad nacional. Porque las agresiones contra México las debemos enfrentar más fuertes y más unidos, desde aquí les decimos ya basta de ofensas y groserías hacia nuestro país y sobretodo contra las mexicanas y mexicanos que arriesgan todo y que trabajan en estados unidos. México es hoy y será siempre una nación libre, que tiene la capacidad para decidir su propio destino, porque el destino de México está en manos de los mexicanos y de nadie más. Y aquí en Chiapas estamos listos para ofrecer todo el respaldo jurídico y todo el respaldo que requieran nuestros paisanos y nuestras hermanas y hermanos chiapanecos, y nuestras hermanas y hermanos migrantes también centroamericanos que transitan diariamente por nuestro territorio debemos apoyarlos hoy más que nunca. Quiero anunciarles que implementaremos una nueva fiscalía para atender todos los asuntos legales de nuestros connacionales, abriremos estas oficinas para que a través de diferentes medios electrónicos o de manera personal puedan tener una asesoría legal, puedan tener una atención y nunca se sientan solos ni los chiapanecos, ni por supuesto nuestras hermanas y hermanos centroamericanos. Es momento de que realmente trabajemos unidos como nación de que enfrentemos este desafío como un desafío, de oportunidades y sujetándonos a lo que, a lo largo de nuestra historia, lo que los grandes héroes como lo fue Vicente Guerrero hoy debemos abocarnos a que la patria es primero por encima de cualquier cosa. Hoy México nos está llamando a todos a defender el interés nacional, no tengamos miedo, México tiene el potencial para salir adelante, no tampoco debemos de enojarnos ni mucho menos de entregarnos. Debemos de apostarle a nuestra gente, a la fuerza de nuestra gente como siempre hemos salido adelante con nuestra envidiable posición geográfica nuestro país, pero sobre todo la frontera sur es una tierra de oportunidades donde podemos abrir una nueva etapa de oportunidades. Es tiempo que también los mexicanos miremos al sur del país, que miremos todos a la frontera sur que durante muchos años y durante

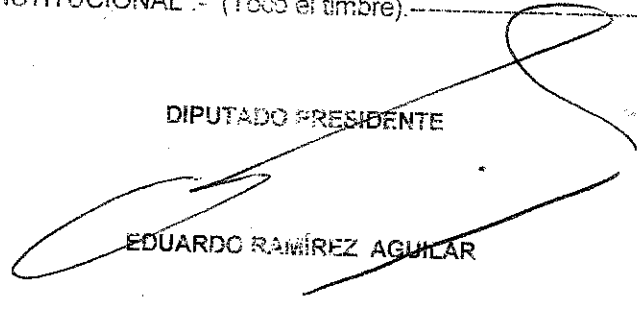
nuestra historia ha sido la frontera del olvido. La respuesta a ese desafío la tenemos en la frontera sur, que en estos momentos definitorios y en esta encrucijada que vivimos puede convertirse en la frontera de oportunidades para el desarrollo de nuestro país, es tiempo de prevernos como nación. A cambiar la mirada al sur, a pastarle a los estados del sur, para convertirlos en el nuevo polo de desarrollo que México necesita para asegurar su futuro. Compatriotas chiapanecos estoy convencido que Chiapas debe de seguir por el camino de un gobierno de dialogo, de un gobierno tolerante que atienda y le cumpla a la gente. Un gobierno de puertas abiertas, pero sobretodo un gobierno que todo momento sea factor de unidad y no factor de división, un gobierno de que entienda y que siempre concordia y fraternidad entre hermanas y hermanos chiapaneco. Por eso hoy más que nunca los convoco a no bajar la guardia, los convoco a las mujeres, jóvenes, adultos mayores, a nuestras hermanas y hermanos indígenas, empresarios, maestras y maestros, productores del campo, los convoco a que vayamos juntos a trabajar por lo que nos unifica, por el objetivo en común que vemos trabajar todos los chiapanecos y todos los mexicanos que es el futuro de Chiapas. el futuro de México y el futuro de las nuevas generaciones. Muchas gracias por su atención.- Al finalizar la intervención, el Diputado Presidente dijo: "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DOCTOR JOSÉ NARRO ROBLES, SECRETARIO DE SALUD Y REPRESENTANTE PERSONAL DEL LICENCIADO ENRIQUE PEÑA NIETO, PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS". - El secretario de salud hizo uso de la tribuna (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó: Buenas tardes tengan todas y todos ustedes, señor presidente de la mesa directiva de este honorable congreso del estado de Chiapas, señor gobernador licenciado Manuel Velasco Coello, gracias por la generosidad de su presentación, señoras, señores: diputados de todas las fracciones parlamentarias, que integran este congreso, señor presidente del tribunal superior de justicia, señores gobernadores; que nos hacen el favor de distinguir con su presencia, señores legisladores, señoras legisladoras federales, señores presidentes municipales, señores representantes de las fuerzas armadas, señora Anahí Puentes de Velasco, señoras y señores representantes de los sectores de los trabajadores, empresarios y de las organizaciones sociales, representantes de los medios de comunicación, señoras y señores. Acudo a esta ceremonia republicana con la representación del presidente de México, con la representación del Licenciado Enrique Peña Nieto, quien me ha pedido transmita a ustedes su saludo respetuoso, tengo el honor de atestiguar el cumplimiento de la obligación del gobernador del estado de Chiapas, de rendir un informe del estado que guarda la tarea que le han confiado los ciudadanos de esta entidad federativa, felicidades para el ya para quienes han colaborado alcanzar los resultados que se informan algunos de los cuales hemos conocido en esta solemne ceremonia se trata sin duda de un logro colectivo de algo que se ha hecho con el esfuerzo de los poderes públicos y de la sociedad entera, del ejecutivo estatal, de los integrantes de todas las fracciones de este honorable congreso, del tribunal superior de justicia, de los municipios y de todos los sectores. Felicidades a todas y todos de nueva cuenta, Chiapas representa mucho de lo que tenemos en nuestro país, la cultura y la historia, el arte y la identidad; los recursos naturales y las instituciones que regulan y ayudan al desarrollo de la vida colectiva. Chiapas como México, registra trayectoria y presente pero en especial posibilidades de una vida más justa para la población de un futuro prometedor en el que la pobreza y la desigualdad se atemperen como quería Morelos, de un futuro en que la ignorancia se elimine de nuestra población como proclamaron Juárez, Sierra, Vasconcelos o Torres Bodet, en el que las enfermedades

de la pobreza se radiquen como deseaba Celis, Chávez o Velasco Suarez, Chiapas es México, y nuestro país no se entiende sin Belisario Domínguez, Rosario Castellanos; Samuel Ruiz o Jaime Sabines; y sin la gente de esta orgullosa, cálida y extraordinaria entidad federativa. Señor gobernador reciba por mi conducto la felicitación del presidente de la república por sus logros y tenga; le aseguro que el gobierno del presidente Peña, seguirá comprometido con su gobierno y con el pueblo de Chiapas. Es cierto, la construcción de una nación siempre es dolorosa y nunca acaba, pero la grandeza de nuestro país, está fuera de discusión lo que debemos corregir es la razón de nuestra timidez para admitirla lo que tenemos que reconocer, es que junto a los problemas y las deficiencias que nos acompañan y que no deben ignorarse existe un mundo de posibilidades y de condiciones que representan enormes ventajas en la sociedad contemporánea. lo que debemos hacer de una vez y para siempre es confiar en nosotros y en lo nuestro trabajar con intensidad en la misma dirección y todos unidos lo que hoy se requiere es estar a la altura de las exigencias y tener la capacidad de responder al desafío, en México la vida nunca ha sido simple, siempre se han enfrentado retos y adversidades, siempre se ha estado en la encrucijada en ocasiones ha sido la naturaleza que se ha expresado de forma violenta, otras veces han sido las asechanzas del exterior y unas más la insidia, el egoísmo, la avaricia, estulticia o negligencia de algunos sin embargo hemos de reconocer que tenemos historia, cultura, principio e instituciones que disponemos de gente, territorio y convicciones que tenemos ruta liderazgo y certidumbre lo que queda claro es que cuando a los problemas se le han respondido con unidad, el país ha salido adelante y pronto en tanto, que cuando lo que ha prevalecido han sido las divisiones y los enfrentamientos todos hemos perdido y la recuperación ha sido lenta y lastimosa, cuando esto nos ha pasado incluso hemos perdido territorio, recurso y orgullo. Hoy México nos reclama un sacrificio, hoy la patria requiere de todos sus hijos no nos equivoquemos la respuesta es obvia y está en nosotros. En los tiempos difíciles se expresa la grandeza de los pueblos, vivimos uno de esos momentos que permite separar a los timoratos de los determinados, a los dispuestos y a los expuestos a los que titubean y a los que actúan con certidumbre y prontitud, uno de esos tiempos que vivir de lo que la historia registrara como deseable y lo que nuestros nietos y sus hijos preferirán olvidar y pasar por alto, estamos en uno de esos momentos definitorios del porvenir que servirá de ejemplo a los mexicanos del futuro, eso si tengamos presente que nadie vendrá de lo exterior para hacer lo que nos toca, que nadie se detendrá a considerar nuestras debilidades y necesidades por el contrario que muchos querrán tomar ventaja de nuestro contratiempo y que si cometemos el error de dividirnos la suerte estará casi sellada que nadie se llame a sorpresa, que nadie se justifique los desatinos inculcando a los demás. Por fortuna son muy pocos lo que han cuestionado el contenido de la convocatoria de unidad que reiteradamente a formulado el presidente Enrique Peña Nieto, se les hace poco poner a los principios por delante, les parece menor invocar la soberanía y la dignidad como lo sustantivo en verdad se puede sostener que hablar de eso es retórica y no otra cosa, estos no son tiempos propicios para regatear, son tiempos de determinación y de compromiso, son tiempos de acción pero también de ideales de diseño y de trabajo, de armonía y de generosidad y entrega. Es esta una oportunidad para expresar nuestra solidaridad y compromiso con los migrantes mexicanos estén donde estén, ellos forman parte de lo nuestro es igualmente una ocasión para recordar a todos los que salen de sus sitios y cuyos derechos fundamentales deben respetarse, todos nos duelen y a todos acompañamos, es también una circunstancia propicia para recordar el sentimiento que

describió Octavio Paz, cuando salía de la segunda guerra mundial y escribió, cito: "La esperanza es el instinto de salvación del hombre y es indestructible no es posible agotar la esperanza de los hombres pero si es fácil agotar su paciencia". Fin de la cita. Los trances complicados deben aprovecharse para consolidar lo mucho que se ha hecho y que funciona, pero también para soltar el lastre para enfrentar problemas y rezagos, se trata de momentos pertinentes para preservar los que tras generaciones consiguieron y para atender nuestros pendientes, para regresar a lo fundamental, para dar prioridad a los que menos tienen, para pensar en lo social en lo de todos y no solo en lo propio. Para avanzar con determinación y no solo para salir de un aprieto. Este es el tiempo de Chiapas y de México; el de su porvenir el de nuestro mañana hagamos juntos la travesía a la que la historia nos invita, es cierto ante grandes retos, unidos somos más fuertes, todos somos México; dejo el compromiso reiterado del presidente de la república con Chiapas y su pueblo. Muchas gracias.- Al finalizar la intervención, el Diputado Presidente dijo: "HONORABLE ASAMBLEA LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS. EN ESTRICTO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 46 Y 59 FRACCIÓN DECIMA OCTAVA DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL, TIENE POR RECIBIDO EL CUARTO INFORME DE GOBIERNO DEL LICENCIADO MANUEL VELASCO COELLO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE CHIAPAS. MISMO QUE SERA MOTIVO DE UN DETALLADO ANÁLISIS POR ESTE PODER LEGISLATIVO"... "SOLICITO A LA HONORABLE ASAMBLEA Y AL PÚBLICO PRESENTE, PONERSE DE PIE PARA ENTONAR NUESTRO HIMNO A CHIAPAS".- En ese momento los legisladores y el público presente dieron cumplimiento a lo solicitado y una vez entonado el himno a Chiapas el Diputado Presidente dijo: "SOLICITO A LA HONORABLE ASAMBLEA, A LOS TITULARES DE LOS PODERES Y AL PÚBLICO PRESENTE TOMAR ASIENTO".- En ese momento los legisladores y el público presente dieron cumplimiento a lo solicitado, por lo que el Diputado Presidente agregó: "HONORABLE ASAMBLEA... ESTA PRESIDENCIA AGRADECE LA PRESENCIA DE LOS CIUDADANOS LICENCIADO MANUEL VELASCO COELLO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE CHIAPAS... DEL DOCTOR JOSÉ NARRO ROBLES, SECRETARIO DE SALUD Y REPRESENTANTE PERSONAL DEL LICENCIADO ENRIQUE PEÑA NIETO, PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LA DEL LICENCIADO RUTILIO ESCANDÓN CADENAS, MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO... SOLICITO A LA COMISIÓN PROTOCOLARIA PREVIAMENTE DESIGNADA, SE SIRVA ACOMPAÑAR A LA SALIDA DE ESTE RECINTO LEGISLATIVO, AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL, AL SECRETARIO DE SALUD, AL TITULAR DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO".- En ese momento la comisión protocolaria dio cumplimiento a lo solicitado, por lo que el Diputado Presidente dijo: "HONORABLE ASAMBLEA... HABIÉNDOSE AGOTADO LOS ASUNTOS QUE MOTIVARON LA APERTURA DEL PRIMER PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE ESTA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA, PROCEDEREMOS A DAR POR CLAUSURADOS LOS TRABAJOS... SOLICITO A LA ASAMBLEA Y AL PÚBLICO PRESENTE PONERSE DE PIE".- En ese momento los legisladores y el público presente dieron cumplimiento a lo solicitado, por lo que el Diputado Presidente dijo: "SIENDO LAS QUINCE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA VEINTINUEVE DE ENERO DEL PRESENTE AÑO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 24

INCISO B DE LA LEY ORGÁNICA DE ESTE PODER LEGISLATIVO, LA HONORABLE SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS, CLAUSURA SU PRIMER PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL".- (Toda el timbre).

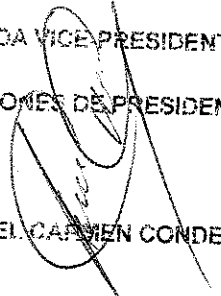
DIPUTADO PRESIDENTE



EDUARDO RAMÍREZ AGUILAR


DIPUTADA VICEPRESIDENTA

EN FUNCIONES DE PRESIDENTA



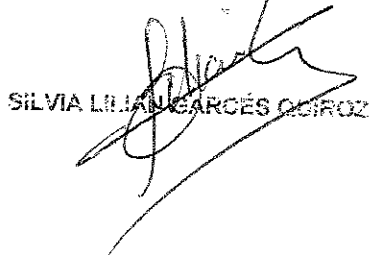
PATRICIA DEL CARMEN CONDE RUIZ

DIPUTADA SECRETARIA



FABIOLA RICCI DIESTEL

DIPUTADA SECRETARIA



SILVIA LILLAN CÁRCÉLES QUIROZ

ILRR/SEC/DDS.